

LITERATURA Y CIENCIAS SOCIALES

Número 5

El interior del rancho donde se velaba "el angelito" de Venancia ofrecía el aspecto más

desvencijado, y de no ser por los seis individuos de tropa, y cinco muchachas, habría parecido la morada de algún viejo dolorido. Del elemento femenino era la flor Chirimoya, con su gran moño *punzó* en el negro cabello. Había acudido desde el campamento atraída por la noticia del baile con que en las rancherías suele celebrarse la "subida al cielo" de los que mueren niños. Llevaba además un ramillete blanco, medio oculto en las tentadoras colinas. La pobre Venancia se deshacía en hilos de lágrimas en la pieza inmediata, y de las cinco mujeres la única vieja se acercaba y, golpeando la tabla con su mazo reseca, trataba de consolar la desventura materna, dando á entender que más valía salir del mundo en la infancia que probar los frutos amargos de la tierra, acompañando su filosofía con epítetos poco cariñosos para la triste. Entretanto, mozos y mozas se impacientaban con la tardanza del baile; sólo faltaban los guitarreros, que no tardaron en llegar. Por la mirada que le echó la Chirimoya á uno de ellos no sería difícil adivinarle.

En breve "gato", "cielito" y "pericón" dieron tanta tristeza al negro Serapio, que no bailaba por la carencia absoluta de su correspondiente ejemplar femenino, que hubo de dedicarse á dormir.

Una Minerva criolla, alta y trigueña, daba la nota de la tierra.

Aquella noche Crescencio "mascó rabia", según una enérgica locución de Serapio, y cuando el alba asomó por sus rosadas puertas, se le oyó toser fuerte.

*
* *

El caudaloso Uruguay recibe en su majestuoso descenso entre otros sumisos tributarios el Cuareim, de hermosas riberas. Antes el país extendíase mucho más allá, entrando por los términos del septentrión hasta la rica zona misionera, pródigo emporio en días en que ni la guerra ni el soldado habían hollado sus fértiles y cultivadas campiñas, mimadas por los doctrineros jesuitas.

Pero de esto hace ya mucho, y sólo quedan hoy donde se alzó la ranchería indiana tristes ruinas y vegetación salvaje, ahogando las huellas de una juventud decrepita. Nace el río en las sierras de Haedo y separa el Uruguay del Brasil durante cuarenta leguas, desde que la diplomacia felina y cobarde, liebre y tigre, acorraló á la República en un límite estrecho. Vistas de lejos simulan las sierras pardas nubes cónicas y de no larga distancia, espantado tropel de apocalípticos monstruos. Siguiendo al occidente encuéntranse á poco los cerros del Jarao, negros y redondos como senos etiípicos.

Frente por frente de ellos, en la parte baja, desagua el Catalán, al cual siguen otros muchos arroyos, que contribuyen á fertilizar aquellas tierras vírgenes doradas por el sol. No acabaría nunca el pincel de un inspirado artista de copiar tonos y notas en aquella tela sublime de la Creación. A cada caloría solar, á cada soplo de aire, sucédense resplandores serenos y angustas palideces: vientos y nubes, ó ancho sol de verano, prestan eternamente matices nuevos al pastizal salvaje, á los olorosos yuyos, al bosque sombrío y misterioso como un viejo monte sagrado... El im-

perio floral tiene allí galas opulentas: derroches de topacios, tapices de esmeralda, pequeñas flores de marfil aéreas, hondos, impenetrables laberintos, penumbras recatadas... A veces, por el lado del sur, las tierras presentan el aspecto de planos cenagosos, matizados á trechos por ejércitos de paja brava, empenachados de amarillo; otros recuerdan tableros verdes, con exangraciones de profusas margaritas; las más es tierra de ondulaciones súbitas, excrecencias de basalto, rápidas carreras de monstruos hechos piedra en edades primitivas; dorsos de bestias colosales, inmóviles en el eterno verde fulgor.

De repente, en las anchas riberas del río se levanta tupido monte en forma de templete de caprichosas y moldeadas columnas, en cuyo interior vagan graves silenciosas zancudas. Si se mira al norte los bosques se aprietan y se estrujan, y lo que en las zonas inferiores es totora ó gramínea, es allí árbol gigante.

El andariego avestruz ama la dilatada llanura. En los pantanos revelan los pájaros chicos y los grandes moscardones. Cuando el crepúsculo dora el ocaso enrojecido, siéntese un secreto pavor á la entrada de los bosques. Una honda imposible de verdor, un ritmo extraño, un olor penetrante de praderas y la sensación apenadora de la soledad invaden por igual las potencias del ser. Y si la claridad rastrea por entre los árboles muertos, con sus mil brazos levantados al cielo cual llorosos fantasmas, miedo es lo que baja al espíritu en forma de alucinador tétrico ensueño. Pero si por acaso no es á la hora de los largos ocasos que se va á turbar el hondo silencio que reclaman los seres de las márgenes, recrease el ánimo y se hinche de jubilosas sensaciones: ora de ver los grupos de alegres espinillos, cual juvenil festiva reunión alzando en el aire las frentes doradas y entonando bajo el débil azul una canción de amor; ora de ver las lianas traviesas jugar abrazadas á los añosos lapachos, uniendo distintos grupos con voluptuosas caricias. Saltando entre piedras resbala el río. Huye con terrores monstruosos; cual perseguida serpiente de plateado lomo. Huye siempre; brama, se retuerce, se encrespa, se enfurece, se detiene un momento, se domina por último, y luego precipita más su carrera. De pronto en las sierras costea, da vueltas, parece que tantea el cauce, y es para salir al cabo con mayor y más fuerza, veloz como un galope de corceles. Y así va, hasta entrar en la sombra solemne de los molles, tendida de ribera á ribera. Va silencioso en medio de su escolta de verdes guerreros. D'ríase que de cuando en cuando se detiene para ver á lo lejos su guardia de palmeras, que abren al viento su sombrilla de hojas entre un mundo de individuos vegetales, que cien mil hachas, manejadas por cien mil hombres, no podrían abatir.

Fué allí, cerca del Jarao, donde buscó campo el ejército. Saltaba el zorzal, lira del monte; el negro tordo vagaba en giros errantes; lanzaba el benteveo sus notas bufas entre la grande melancolía del sauce; huía el lagarto, relámpago verde; la azucena virgen esperaba el polen fecundo; la vida pasaba derramando á manos llenas los gérmenes del eterno placer y del eterno dolor. Lágrimas azules lloraban las tristes glicinas, Ofelias de la selva, y el gran sol caía anunciando la

tarde, que en breve derramaría en lo creado su pomo de sutiles venenos. Una luz moribunda doraba la copa de los árboles y la lechuza, de cabeza egipciaca, torpe en sus vuelos, daba comienzo á su vivir nocturno, mientras el águila pequeña de la llanura se perdía como una sombra rápida en las silentes combas del espacio.

El ejército clavaba sus lanzas en tierra, y los caballos, sueltos después de larga fatiga, con el ojo encendido y el cuello estirado, partían á galope haciendo retremblar los declivios con ruido sonoro.

Los más variados ejemplares humanos componían aquel montón de carne que iba derecho á la muerte: indios imberbes y recios; negros de largos brazos y anchas espaldas, ojos azules y ojos garzos, marchando ¿hacia dónde? al combate, al dolor; ¿por qué? por una idea que no comprendían.

Habían sonado los potrereros y el trébol había sido humillado por el paso de las caballerías. La tierra herida por el regatón de las lanzas había coronado con nubes de oro las frentes altivas, y el ardiente verano tostado manos y rostros.

*
* *

Á la madrugada siguiente, cuando más penetrante era el perfume de los pastizales mojados por el rocío de la noche, se supo por los *bomberos* el avance del enemigo. Venía á marchas forzadas, y sólo tardaría horas en presentarse á campo abierto.

La tropa se formó en silencio. Doscientos hombres de infantería se escalonaron en las cuchillas para empezar el fuego. La caballería, alineada en un vallecito hundido entre dos fajas de tierra, estaba pronta para el momento de la acción. La esperaba impaciente. En línea recta piafaban los caballos refrenados por audaces jinetes.

Las endiestradas lanzas formaban como un bosque, algo inclinadas, mostrando bajo la acerada hoja el color de la divisa.

El sol se levantó sereno y glorioso sobre el triste escenario, y el fuego empezó como un ruido de latas golpeadas por muchachos.

Los guerrilleros habían ganado una cuchilla que apenas alcanzaba á interrumpir el aspecto de la extensión que dominaba. Los proyectiles, alas invisibles de la muerte, cortaban el aire; bien pronto se generalizó el combate. Un ruido seco como el de un taponazo, anunció la primera sangre. ¡Pobre muchacho! La bala le había penetrado por el hombro, dejándole al salir una herida desgarradora tan grande como una mano abierta.

El enemigo permanecía invisible en el lomo negruzco de otra cuchilla demasiado lejana, sobre la cual aparecieron al poco rato algunos cañones. No se les veía, pero su voz poderosa produjo un vago estremecimiento en las filas. Dos ó tres balas pasaron muy altas; otra pegó en tierra produciendo un ruido de desplome. Más adelante reventó una granada en medio de un montón de soldados. La habían visto venir, siguiendo su veloz trayectoria por la blanca línea de humo, pero sin dar tiempo para nada.

De repente, con sorpresa de todos, cayó en el centro del grupo, revolviéndose con espasmos de fuego, como poseída de un delirio de muerte. El instinto hizo que se cerraran los

ojos, pero un resplandor de relámpago penetró en las retinas á pesar del velo del párpado.

Había reventado su seno hidrópico, y como si mil brazos furiosos echaran tierra al viento cubrió de terrores y sangre á los más alejados. Un individuo fué á dar á larga distancia, como un trozo de carne de matadero arrojado á la cabeza de la chusma.

Y á todo eso la caballería enemiga avanzaba á galope tendido, sufriendo el tiroteo de las guerrillas. Era cuestión de momentos el encontrarse encima de los infantes. Ya se oía estridente el toque "á degüello".

Todo esto pasó con la celeridad de una visión ante los desesperados de la cuchilla. Mil jinetes en línea ascendieron á la cumbre, se desplomaron por la falda, y como el agua de un dique roto asolaron la llanura con las lanzas tendidas y los sables en alto.

Aquel torbellino, aquel huracán furioso de caballos, hombres y lanzas, aquella iracunda tromba estruendosa galopando en la llanura agitada de un vértigo frenético, vino á estrellarse contra un muro de hierro. Como un parpadear de tormenta brillaron las lanzas. El soldado que tocaba "á degüello" cayó de los primeros en el fragor tormentoso, quién sabe por qué golpe pujante. Muchos jinetes corrieron igual suerte, cayendo de lado, de bruces sobre el bruto, hacia atrás, como heridos por las cóleras del cielo, y los caballos, con el olor de la sangre, relincharon bravíos, fogosos, unos sin dueño, otros llevados al sitio de mayores peligros.

Entretanto, allá en la altura, discutían los cañones comparativamente en silencio, dado el fragor que restallaba en los llanos y declives. Discutían la victoria con palabras de fuego y retórica de acero.

Llegó un instante en que el cabo Crescencio se encontró solo y á pie en aquel gran dolor, sorprendido ante un espectáculo inenarrable. Una lanza enemiga había atravesado el bruto que pugnaba por levantarse junto á un soldado muerto.

El pobre Crescencio se detuvo á contemplar lo que pasaba á su alrededor, de lo cual casi no se daba cuenta. El campo de acción de la caballería habíase desarrollado vastísimamente, y donde él estaba ya no había lucha. ¿De quién sería la victoria? Era difícil saberlo. Únicamente sabía que á lo lejos unos grupos perseguían á otros y que el cañón tronaba con más furia por encima de su cabeza. Solo y entre dos fuegos le era imposible moverse. Estaba fatigado, sin el recuerdo de los lanzazos dados. Recordaba, sí, que su lanza se había quebrado en sus manos, y sentía un ansia dolorosa. ¿Cómo era que estaba herido? Tampoco lo sabía, y después de palparse el pecho y sacar los dedos ensangrentados: ¡Bah! se dijo con filosófica resignación, y se dejó caer en el suelo. No sentía miedo, y sin sospecharlo se encontró delirando. Veía ante sus ojos una para él dulcísima imagen, destacándose en el fondo de selvosos boscajes. Un odio tuvo, un odio poderoso á Manuel, intenso y rojo. Algo como un orgullo de raza le subió al rostro con el recuerdo del baile; llamarada de ira que por postrera vez sacudía aquel pobre corazón naufrago y

triste. Y luego la figura de aquella china, de aquella dulce Chirimoya tostada y tropical, aquel mirar fascinador de luz y fuego, y sobre todo aquella gran rosa punzó de la noche del *velorio*, prendida al ébano de su cabecita como una gran rosa ideal, mataron una maldición que serpeaba en sus labios, consolaron por última vez su marchitada vida y entrece rraron con apacible luz sus ojos moribundos.

El cañón todavía centelleaba como la mirada de un monstruo, y en el paso de un río se atrabancaba la derrota. Jinetes inclinados, apurando en tropel á sus corceles; carros tumbados á lo largo de los árboles, infantes arrojándose al agua. Un *flojo* de á caballo, con el doble terror del hombre y de la bestia, pasó por entre el montón aturdido y ciego y pudo ganar la otra orilla, envidiado de los muchos que el cañón perseguía y que quién sabe si alcanzarían la clemencia brutal de los vencedores.

Allí, en la misma margen, junto á un bosquecito de talas, yacía la carreta de la india Chirimoya. Pehué se acercó á ella, dominando la situación, y vió, ¡oh cielos! una flor destrozada y sangrienta, la inocencia juvenil, la hermosura sin odios dolorosamente inmolada en un choque de odios. Hubiera querido darle piadosa sepultura, pero en medio de aquel pánico lo consideró imposible, y se alejó lentamente. Era mujer y de su sangre. Tanto más cruel para el viejo. Se alejó con suerte; por lo mismo que no le importaba la vida....

Leguas más lejos unos troperos que *mataban* al pie de un ombú vieron acercarse la rojiza figura de un indio. El no los vió. Pasó de largo y se perdió en las colinas.... Uno de ellos contó después en cierta pulpería que cuando pasó por su lado aquel disperso, dos veces alzó el índice, y abstraído y como quien habla "cosas que le salen de adentro," repitió estas palabras: ¡Maldito cometa; bien decía yo que nos anunciaba desgracias!

VICTOR ARREGUINE.

DE RICARDO SÁNCHEZ

Señores Martínez Vigil y Rodó.

Estimados amigos:

Cumpliendo la promesa que verbalmente les hice cuando tuvieron ustedes la deferencia de verme, les envío una composición inédita para el próximo número de la REVISTA NACIONAL. Escrita en el año 93, y sin intención de hacerla conocer por su carácter íntimo, hoy quebranto mi propósito y determino publicarla en obsequio á la gentil amiga ausente, la delicada y suavísima criatura que fué gala y ornato de nuestros salones.

Aprovecho también la oportunidad para felicitar á ustedes por la obra de Hércules realizada con la REVISTA, que se abre paso rápida y sólidamente, con un brillante estado mayor de jóvenes de talento y preparados para una campaña redentora, en bene-

ficio de nuestra cultura intelectual; y les prometo para más tarde alguna página inédita de mi valioso Album de autógrafos, en que figuran los hombres de letras y los políticos más notables de nuestro país.

Esto sin perjuicio de ayudarlos á ustedes en la esfera de lo posible, ya sea con mi colaboración literaria, ya en el sentido de conseguir algo de los amigos que no hayan visto, y entre los cuales hay algunos que valen, pues no todo lo que relumbra es oro; y ustedes, jóvenes inteligentes y de sanos corazones, deben apartarse siempre de todo lo que se traduzca en aplauso de círculo, como repudiar las pequeñas miserias de las exclusiones por espíritu de secta.

Saluda á ustedes atentamente

RICARDO SÁNCHEZ.

Montevideo, Abril 25 de 1895.

Á MANUELA GUIDO

Cuando no te conocía
tu nombre llegó á mi oído
como el eco bendecido
de lejana melodía,
y, al recordarte, decía:
¿por qué de ella dulcemente
se ocupa siempre la gente,
cuando en la vida social
hablar de una niña mal
es moneda tan corriente?

Hoy, que te conozco y siento
la dicha de ser tu amigo,
lo que otros piensan yo digo
sin vacilar un momento,
y alcanzo tu valimiento
y el misterioso atractivo
que tiene á muchos cautivo,
flor modesta y delicada
que perfuma en su jornada
todo el ambiente en que vivo.

Eres noble y eres buena
como un ángel, Manuelita,
y lo que guarda tu alma
lo dice tu faz serena.
Con razón todo se apena
y falta luz y calor
de tu hogar en lo interior
cuando, paloma viajera,
á la argentina ribera
vas con mensajes de amor.

Quiera el cielo que tu vida
se deslice mansamente,
como una limpia corriente
por entre senda florida;
que tu marcha interrumpida
no llegues á ver jamás;
que iluminada la faz
siempre lo grande te inspire,
y á tu lado se respire
una atmósfera de paz!

RICARDO SÁNCHEZ.

CRÍTICA

TORQUEMADA Y SAN PEDRO

Difícilísimo, por no decir imposible, es pretender dar un juicio exacto, y más que exacto, comprensible para la gran mayoría del público, acerca de una y determinada novela de Benito Pérez Galdós, porque, á la

manera que no se puede apreciar y comprender la *Comedia Humana*, de Balzac, ó los *Rougon-Macquart*, de Zola, por un solo libro, dado que éste forma parte de un gran todo perfecto y harmónico que reproduce las costumbres y tipos, medio y temperamentos de toda una sociedad moderna y prefijada, así también, siendo las novelas del eminente literato español una serie semejante—y no digo igual, pues no está ella informada por el examen de una familia determinada—á la de los citados escritores franceses, no cabe separar la parte del todo, ni juzgar aquélla sin tener presente á ésta; pero, á pesar de lo dicho, no es absurdo adelantar algunos apuntes que, considerando la última obra de Pérez Galdós del punto de vista puramente artístico y fruto, esos apuntes, no ya del examen parcial de un libro, sino de todos los que lleva publicados el célebre novelista, puedan dar al lector la inmediata sensación del mérito intrínseco, y de relación con la serie, de *Torquemada y San Pedro*, último volumen que es de la interesante historia del gran tacaño, cuyo hijo querido y continuamente llorado vimos morir en el lindísimo cuento *Torquemada en la hoguera*, de ese avaro que vemos ingresar por segunda vez en el matrimonio en la novela *Torquemada en la Cruz* y cuya vida continúa desarrollándose en otro tomo aún, *Torquemada en el Purgatorio*, hasta terminar en el episodio ya citado y que hoy es objeto de nuestro análisis.

Y si señalamos el error que resulta de juzgar un libro olvidándose de que él forma parte de un vasto conjunto, es porque hemos visto en más de una ocasión zaherir neciamente á Zola y Galdós, cayendo, el que tal crítica hacía, las más de las veces, en apreciaciones grotescas y afirmaciones descabelladas. Y de ahí precisamente que se haya dicho por algunos, á la aparición de *Marianela*, que Pérez Galdós es un escritor pesimista; como más tarde se llegó á afirmar que era un neo-místico por haber escrito *Angel Guerra*. Entonces se juzgó al autor de los *Episodios Nacionales* por un libro aislado, con sujeción á un criterio restringido y desconociendo lo que más debe conocer el que se dedica á estas cuestiones; porque si se hubieran tenido presentes la obra completa del autor y la idea que persigue al través de todos y cada uno de sus libros,—entre sí encadenados por un paciente y sólido estudio sociológico,—fácil hubiera sido notar que Galdós es puramente un escritor realista, que toma todos sus tipos del mundo en que vivimos, que los estudia detenidamente, clasificándolos por su temperamento, viviendo con ellos, sin preocuparse para nada de la idea religiosa moral ó política que representa ó de la tendencia artística que, por su presentación al público en las páginas de un libro, puedan dar á su autor. ¿Es un tipo humano y verdadero la Nela? ¿Lo es así Guerra? Sí, lo son, y más de un ejemplar de ellos se nos ha cruzado á nuestro paso en la vida diaria. ¿Quién no ha sentido (en la acepción más rigurosa de la palabra) el dolor de la compañera de Pablo ó la conversión del frustrado revolucionario? Y entonces, si esto es así, ¿á qué viene llamar pesimista al creador de ese lazarillo con faldas y tildar de místico al que hizo ese Guerra sediento de fe?

Es cierto que Pérez Galdós pone algo de fantasía y mucho de *humour* en sus personajes, pero éstos siempre conservan su temperamento (el que tienen sus congéneres en la vida real), y así es que las acciones y rasgos más insignificantes se ven marchar de perfecto acuerdo con las ideas del individuo. Participa, pues, el novelista español de los dos rasgos salientes de Zola y Daudet: del primero tiene la fuerza, lo humano y la exactitud; del segundo esa chacotona fantasía que le hace asomar continuamente entre bastidores para ridiculizar á sus personajes. Galdós crea á *Miau*, y el tipo vive ante nuestros ojos con todos los perfiles y detalles de un documento humano; pero á cada paso, en todo instante, hasta en el mismo desenlace trágico, el autor ríe, juega y se burla. Galdós crea el *Doctor Centeno* y á pesar de lo exacto y sostenido del carácter, siempre sentimos aquellas malretenidas carcajadas que el autor lanzaba cuando su chiquillo platicaba con la Nela, por la noche, de cama á cama. Galdós nos da *Marianela* y se complace en describirnos los dolores más reales y terribles de un alma de mujer fea, pero toda la historia está salpicada por ese gracejo que inunda á Golfín y demás tipos de la obra. Y así en todas y cada una de las novelas. Leed el principio de *Angel Guerra* cuando el protagonista, semi-delirando, le narra á Dulce los episodios de la jornada; leed las escenas de la vida íntima en *Fortunata y Jacinta* y oíd cómo el autor ajetrea á Juanito Santa Cruz y á Guillermina y á doña Lupe y demás actores de la obra; leed *Tormento*, *Lo Prohibido*, *La Desheredada*, y en todos hallaréis esa nota festiva, casi satírica que Daudet empleó para crear su familia Joyeuse (*Le Nabab*), ó á aquel Cristián sin corona (*Les Rois en Exil*) ó al llorón Jaime (*Le Petit Chose*) ó al héroe meridional: pero, ¿quién se atrevería á sostener que tales personajes no son seres de carne y hueso?

Los tipos creados por Pérez Galdós son infinitos; los hay de todas las clases sociales, con todas las opiniones políticas ó religiosas que se pueden concebir: y de acuerdo con el temperamento propio de ellos es que la obra se desarrolla. No puede, pues, hacerse pesimista al autor que resulta místico en otro libro; como no puede juzgarse, por consiguiente, la historia de la sociedad moderna—que tal viene á ser la obra completa del autor de *Gloria*—por un episodio aislado.

Esquivando el escollo señalado en el primer párrafo, podemos estudiar la historia de *Torquemada* por *Torquemada* mismo, es decir, analizando ese tipo del avaro que Galdós arranca de entre la multitud que se codea en nuestras calles cosmopolitas, y que tanto ha apasionado á poetas, dramaturgos y novelistas de todos los tiempos y naciones. No nos meteremos á indagar si es más feliz creación la de *Torquemada* que la de León Roch, *Guerra* ó *Villaamil*; si Cruz del Águila supera ó no á las otras mujeres, doña Perfecta, Augusta, las *Miau* ó *Fortunata*; ni si *Gamborena* es un clérigo digno de figurar al lado de don Tomé, Silvestre Romero, etc. No buscaremos tampoco si la tendencia mística de *Angel Guerra* se reproduce en el presente volumen y si ella importa una pobreza relativa en la mano d'obra. Y menos aun nos pararemos

en si es ó no pobre y anémico ó monótono y poco interesante el argumento. Estas son cuestiones que, á pretender resolverlas, nos harían caer en el error que hemos ya señalado. Nos concretaremos, pues, á un punto tan sólo: examinar el tipo, el avaro: *Torquemada*.

Es éste, ante todo, un usurero. Empieza su carrera prestando dinero y cobrando intereses con toda la rigidez y avaricia de un alma judía. El dinero empieza á llenar sus arcas, y, á medida que el oro se amontona, el amor hacia él se transforma en pasión frenética. *Torquemada* no es el avaro innato,—si vale la expresión,—sino un prestamista tacaño á quien el oro transforma al fin en un verdadero avaro. Por lo demás, hay rasgos típicos y únicos en el personaje de Pérez Galdós que le distinguen perfectamente de todos los otros avaros que crearon Plauto, Molière, Goldoni, Balzac y Fielding. *Torquemada* es un avaro moderno, y más humano también. Tiene la pasión del oro, y ella sola le llena la existencia; pero en esa pasión hay mucho de cerebral, mucho de reflexivo y su tanto de disimulo. El sabe que el dinero es el tirano y verdugo de su alma y la argolla de hierro que ahierroja su corazón; pero también escucha el murmullo de la crítica, y tiene un hijo, que adora (el de *Torquemada en la hoguera*), y tiene, en fin, la ambición de ser prócer, personaje respectable. Hay, pues, un temperamento compuesto y elementos antagónicos que sostienen lucha continua. No es así el viejo Euclión que nos presenta Plauto en su *Aulularia*; este es el tipo del avaro ideal, típico; avaro sórdido, repugnante, instintivo, con una pasión única y bestial por el oro. Cuando Estrófilo le roba la marmita en que guarda todo su oro, Euclión cree que va á morir, y no vive, no alienta hasta que Lycónides le devuelve su tesoro. Balzac en *Eugenia Grandet* nos presenta otro tipo de avaro de la clase del poeta inmortal de Sarsinia, y, si cabe, más avaro aún que Euclión. Ved á Mr. Grandet apilando monedas de oro, reuniendo una fortuna colosal y, sin embargo, matando de hambre y á disgustos á su familia. Este sér despreciable no quiere á nadie, sino á su tesoro. Cuando Eugenia entrega á su primo Carlos las miseras monedas de su alcancía y Mr. Grandet lo averigua, el avaro se revela con todos sus instintos de bestia: reniega de su hija; la encierra en un cuarto condenándola á pan y agua, y con ello causa la enfermedad de su buena mujer. Nada le conmueve: el padre, el marido, el sér humano no existe; la pasión del oro es la única que alza el gallo y domina imperiosa. Entretanto, el personaje de Galdós ¿qué es lo que hace? Repasemos su historia. Cuando pierde á su primer Valentín (*Torquemada en la hoguera*), le vemos correr por las calles desesperado, invocando al cielo y á la tierra, llorando como una Magdalena. El avaro ya no es avaro: la pasión del oro deja cierto sitio al corazón de padre, y *Torquemada* no es más que un tacaño. Da limosna, socorre á los pobres, llega á entregar su capa (pero no la más nueva) á un pobre. A pesar de estos sacrificios, su hijo muere, y entonces el corazón del avaro recobra sus instintos primitivos y se endurece. Cuando le encontramos de nuevo en *Torquemada en la Cruz* se un verdadero avaro. En este período es donde podemos ha-

llar más numerosos puntos de contacto entre Torquemada y el Harpagón creado por Molière. Es un avaro disimulado, fino, que continúa dominado por su pasión, aunque trata de disimularla. Sin embargo, el temperamento de Galdós y el del autor del *Turfo* dan rasgos y notas distintas á los personajes que crean. Examinad á Torquemada haciendo la corte á las señoritas del Aguila, sin saber aún cual le querrá por marido, pero sí muy amable siempre y tratando de mostrarse generoso. Galdós, contra toda su costumbre, no se ríe en esos momentos de su personaje, y más bien nos presenta una nota triste: las jóvenes aristócratas, completamente arruinadas, aceptando á un plebeyo millonario para poder llevar un trozo de pan á la boca, y, por otra parte, el avaro que casi se olvida del oro, y se muestra desprendido, casi generoso, considerando que saldrá de entre la turbamulta de usureros para calzar un título nobiliario. Los presentes y regalos no le amilanan, y las sumas de oro que huyen de su caja no le roban mucho el sueño. ¿Qué hace en idénticas circunstancias el personaje de Molière? Leed las escenas XII, XIII y XIV del acto 3.º, cuando Cléanta obliga, con refinada picardía, á Harpagón para que regale á Mariana el anillo de brillante, y veréis lo que sufre el avaro y la ira que conmueve sus entrañas ante la jugada de su hija.

Y es que en todos estos avaros — el de Molière, el de Goldoni, el de Balzac, el de Plauto — son tipos sórdidos, simbólicos. Representan la avaricia y tienen de todos y cada uno de los avaros el rasgo más saliente. Torquemada, por lo contrario, no representa la pasión ni es un documento formado de varios similares. Es un hombre, un verdadero sér humano, cuya pasión dominante es la del oro, pero que también obedece á los demás impulsos generales de la naturaleza. Y si el notable crítico Schelegel coloca la *Aulularia* del príncipe de la escena romana sobre el *Goldingham* de Shadvel, sobre la *Sporta* de Florentino Gelli y el *Honrado aventurero* de Ottavio, no vacilamos en creer que Torquemada es un avaro más de carne y hueso que el de Goldoni y el de Molière y que el de todos los citados por Schelegel. Serán aquellos *avaros-ideas*, muy artísticos, verdaderos colosos, hombres-dioses como salidos del molde de Víctor Hugo, pero no entrañan la realidad y la vida. Sólo Balzac da latidos á su *papá* Grandet y le hace andar y charlar ante nuestros ojos sin que el personaje resalte un maniquí de cordelito, y sólo ante esta creación genial puede inclinarse el Torquemada de Galdós.

El tipo, debemos decirlo de una vez, es vulgar, de nuestra época. No representa un avaro; no es un neurótico; no es tampoco un símbolo de la avaricia. Torquemada — y principalmente el que se nos presenta en *Torquemada en el purgatorio* y en *Torquemada y San Pedro* — es la *especie*, la generalidad, los usureros fin de siglo que no viven encerrados bajo muros babilónicos y los candados temebundos que se enmohecen en los cuentos árabes, sino antes bien, luciendo coche y morando en lujosos palacios como el de Gravelinas.

El avaro de Galdós lucha como un endemoniado en *Torquemada en el Purgatorio* y grita y se enoja y se rebela contra su cuñada;

pero á fin de cuentas, así como le seduce el oro, así también codicia el puestito de senador. Y ejemplos más acabados de esto que venimos presentando pueden encontrarse en el último tomo publicado por el insigne literato español. Cuando muere Fidela, su esposo el Marqués de San Eloy deja que Cruz derroche el dinero para hacerle un entierro lujosísimo á su hermana; y cuando él mismo siente aproximarse su postrer instante, da el tercio de sus bienes á la iglesia. Es verdad que aquí puede muy bien no haber desprendimiento, sino una simple *negociación*. El carácter de Torquemada se aproxima en este pasaje al tipo del carácter ideal. Él quiere ir al cielo; teme el infierno; y donando sus bienes á la iglesia cree *comprar* el derecho de entrada al paraíso. San Pedro le abrirá la puerta, sin duda alguna... Así se lo repite á cada instante á Gamborena, y en vano el padrito lucha por hacerle comprender que si el dinero no es dado con verdadero desprendimiento y á esto sucede la contrición más firme y decidida de todos los pecados cometidos, las llaves no correrán en la cerradura. El alma del avaro se endurece en sus últimos momentos, y cree que, con el inmenso sacrificio de legar todos sus bienes, ha firmado el contrato de su salvación eternal.

Pero el Marqués de San Eloy sube el último escalafón de la avaricia é iguala al viejo Eución de Plauto, cuando ve llegar irremisiblemente su última hora. Entonces siente el profundísimo dolor de no dejar su fortuna á su hijo, á su segundo Valentín, á esa bestiecilla fea, bruta, arisca que Galdós bosqueja y perfila con rasgos maestros. Sí; si él, Torquemada, diera toda su fortuna á Valentín, ella permanecería pro-indivisa, y ni un ochavo se apartaría del montón. ¿En que iba á gastarse el dinero aquel sér que tan sólo vivía para arrastrarse en cuatro patas y gruñir como perro? Todo el oro quedaría en masa, apilado, oculto, cual Torquemada deseaba tenerlo siempre, aun allá en el cielo.

El avaro-ideal vive en Torquemada en las últimas páginas de su historia, y Galdós ha tenido una inspiración feliz al traer esa evolución suprema cuando su personaje ve descompuesto su temperamento por la terrible enfermedad al estómago que le priva de todo alimento y hace correr bilis por sus venas. ¡No comer! ¡no comer! — tal sería la intención del avaro, y, sobre todo, no gastar ni un céntimo. Y, por fin, cuando el hipo de la muerte levanta su pecho, todavía el avaro clama: “¡Conversión!” — ¿Conversión de la deuda ó conversión á la fe? La monjita y el padre Gamborena no lo saben decir; pero lo cierto, lo indudable es que el avaro pide conversión por *pedir* algo.

Torquemada y San Pedro es una especie de cuento largo, monótono, un poquito aburrido: tal sería el juicio sintético que daría un crítico que no tuviera presentes las consideraciones que hicimos al empezar este trabajo. Nosotros creemos que esa monotonía es condición innata de toda obra-epílogo. La última novela de Pérez Galdós cierra la historia de Torquemada: no es, pues, un libro aislado lo que debe juzgarse.

Y para terminar; si nos referimos á la *factura*, á la composición de estos tres volú-

menes, creemos no equivocarnos al decir que *Torquemada y San Pedro* revela cierto cansancio. No hay aquella virilidad y fuerza que campean en *Torquemada en la Cruz*. Dijérase que el novelista se encuentra algo fatigado: sin duda alguna, el exceso de trabajo que le ha hecho dar á la escena, en muy poco tiempo, “La loca de la casa”, “La de San Quintín” y “Los Condenados”.

VÍCTOR PÉREZ PETIT.

LA DUDA ETERNA

¿Qué de incógnitas hallo! ¿Existe el alma,
ó todo lo creado es material?
Si la primera existe, ¿es ella eterna,
ó sólo la materia no es fugaz?

Hoy de nuevo las dudas me acobardan;
es triste prescindir de un más allá;
se retempla el valor cuando se espera;
un alivio muy grande es esperar!...

Mas, ¿por qué despreciamos la materia
si ella guarda la forma y la verdad,
si presenta el color y los perfumes,
si belleza y sonido ella nos da?...

Si el hombre careciera de sentidos
no tendría la gloria de pensar;
ellos son el pasaje de impresiones
que luego en el cerebro ideas serán

El niño cuando nace trae consigo
de influencias extrañas un caudal:
la ley hereditaria no se tuerce;
lo malo con lo bueno hay que heredar.

Hay que heredar de lejos y de cerca
si es que el sabio Ribot dice verdad:
tres siglos de influencia hereditaria
sobre el hombre infeliz han de pesar!....

Pero ideas innatas no traemos;
el mundo en que vivimos nos las da.
¿Qué sería una mente sin ideas?
¿una esfera de arcilla, nada más?

Pero... que los recuerdos sean materia
y lo sea el cariño maternal,
la gloria, la esperanza y el derecho
y hasta el remordimiento pertinaz...

No puedo convencerme, aunque me esfuerce
por creer pasajero lo eternal.

Y si es que la materia nunca muere,
si es su misión cambiar, siempre cambiar,

¿cómo el alma, este vívido destello
que anima la materia, que un raudal
de grandes sentimientos nos despierta,
que heroísmo, valor, fuerza nos da,

cómo ha de ser también de lodo inerte,
que, por ser transformable, es inmortal?
¿ó es que el alma es materia? Cielo eterno
de dudas, ya te vuelvo á vislumbrar!....

ADELA CASTELL.

HILVANES

Derruidas aquellas fortificaciones amuralladas de los tiempos de España, que ceñían asfixiantes su estrechísimo ejido con la misma despiadada rigidez del absolutismo recalitrante que las amasó, Montevideo dilata hoy su potencia irradiadora en todas direcciones, á

todos los vientos lanza la delineación gallarda de avenidas espaciosas, en todos sentidos adquiere robustez superficial y metropolitana, por la adherencia de barrios improvisados con la fogosidad apremiante de los rezagados en la eterna jornada; ansiosa de recuperar en el período de su retardada pubertad los días infecundos para el progreso, grandes, acariciadores para la patria, que marcan el recuerdo heroico de su niñez pavorosa.

Estimulada por las enciclopédicas exigencias de su avanzada cultura, la blasonada capital crece y se expande tierra adentro con la briosa elasticidad característica de esta época de vértigo, y sólo concedida a la propia fuerza. Cabeza radiante de nutrida constelación republicana, cerebro de una nación que por la exuberancia de sus privilegiadas condiciones debiera estar perpetuamente enclavada en el meridiano de positivo bienestar, en su palpitante desenvolvimiento ella sigue y acompaña y encarrila al vasto organismo que constituye su cuerpo y la corona por siempre con el tributo enriquecedor de ingentes producciones, de actividades intensas y de viriles alientos.

El agregado y repetida interpolación de variados caseríos, demasiado incoherentes a veces en el gusto de su edificación, ha borrado hasta el rastro de aquellos extensos descampados que, esparcidos al acaso, y tan unánimemente mencionados por las apolilladas crónicas de antaño, eran sitio preferido para sus travesuras y diversiones domingueras por los muchachos de todas las épocas que, tal vez por haber mecido su infancia en esta disputada península, han heredado gracia e inventiva geniales, como si estuvieran contagiados por el dejo aguzador de nuestros aires salobres.

Hace un siglo, cuando la ciudadela de planta secular se erguía avizora, los había dentro del recinto fortificado, en los recobecos que por ser inadecuados para instalaciones bélicas ó estar comprendidos dentro del radio de las amenazadoras baterías patriotas, no merecían atención de parte de la autoridad realista ni de los escasos y atemorizados habitantes. Nuestros padres nos hablan casi enternecidos de excursiones y bulliciosos ataques llevados en su niñez a quintas agrestes y de reputado recuerdo que dominando las faldas de este glorioso ramal de la Cuchilla Grande, serpenteado en su dorso por la calle 18 de Julio, acreditaban la opulencia patriarcal de nuestros austeros antepasados. Nosotros mismos, desconocedores de las casas, esas venerables insignias que revalidan el buen origen de antecedentes desvanecidos, pero que todavía no peinamos barbas, tenemos ya nuestra pequeña tradición al respecto. Ya lo creo; el majestuoso Hotel Balneario, fuera de lo mucho que resalta como decoración suntuosa artísticamente cincelada sobre la alta frente de nuestra capital, vino por fortuna a quitar con su construcción a nuestros pilletes un formidable campo de batalla que tenía también sus estrategias misteriosas y disimulados refugios, intangibles hasta para la pericia policial. En la actualidad la Aguada nos atrae e impresiona favorablemente con el aturdidor movimiento de sus máquinas y el desarrollo de múltiples industrias, y, sin embargo, está muy cercana pa-

ra que su evocación pueda haber sufrido deterioro en su nitidez, la imagen animada de aquellos pseudo-bohemios de pasiones felinas encarnadas en rostros huraños y poco tranquilizadores, que burdamente ataviados echaban sin mayor molestia sus mugrientas carpas a la orilla de pútridas lagunas, ya cegadas, arrastrados hacia aquel paraje infecto por el instinto de la inmundicia, como el animal genérico que experimenta los goces más sibaríticos encharcándose en espesos lodazales.

¡Qué envidiable topografía la de este Montevideo! ¡Qué apostura severa, qué atmósfera encantadora de regio señorial timbrado con el sello incomprensible de reminiscencias coloniales, envuelve a esta preciosa ciudad americana, tallada sobre la negra piedra, pero que posee facetas diamantinas y aristis perdurables que llenan páginas enteras de nuestra historia.

Si nuestro espíritu descreído prestara fe a la verdad de los encantos mitológicos, diríamos que la capital uruguaya mereció el decidido favor de los dioses, y atribuiríamos su origen, su concepción, a la veleidad generosa de alguno que así quiso hacer llegar hasta la Tierra una ráfaga mágica y perfecta de su poder estético. A las dulces oceánidas estaba confiada la tarea de mitigar con sus sentidos lamentos los dolores incurables del viejo Prometeo, allá en las regiones del Cáucaso. Aquí tocó al inmenso mar desposarse con los destinos de la ciudad sagrada. Con acento mugidor, él recogería sus lágrimas de hiel brotadas en las horas amargas de dura aflicción, y en los instantes fugaces de dicha, él consagraría la esplendidez del tiempo final dando alas a sus penachos de espuma, azahares despedidos del abismo, para vitorearla con la bronca voz de sus oleajes y el eco colosal de grandiosas sinfonías.

Si en vez de esto fuera posible, quitando toda barrera a la imaginación, materializar las creaciones insuperables de tonante inspiración poética, diríamos con Andrada, cantor gigante de gigantes cosas, que aquí anidaron alguna vez, para dejarnos gérmenes fecundos de virtudes legendarias e indomable sentimiento americano, aquellos cóncores ideales, señores de la comarca andina, que estimulaban a San Martín con bélico graznido deponiendo a sus plantas libertadoras el laurel de las alturas, después de Chacabuco.

Pero no sucede nada de eso, y Montevideo con sus pintorescos suburbios se exhibe sencillamente como un conjunto predilecto, favorecido sin tasa por los insondables caprichos de la naturaleza.

Mirad para este lado. Las naves que arriban requieren garantía, piden amparo contra el avance de los elementos enfurecidos; el comercio, que transfundió vida y civilización, reclama seguridades plenas para su estabilidad, y la costa satisface estas justas exigencias: se recoge en forma de herradura y ofrece hospitalaria al intercambio mundial una bahía tan amplia como placida. Compete a la ciencia de los hombres completar los singulares bosquejos de cosas mayores que el acaso les brinda, y este maravilloso fruncimiento de la ribera es una boca perfectamente modelada, perdida por reprensible abandono, que sólo demanda dentadura moderna, las comodidades

de gran puerto para responder sin dificultad a su deslumbrante porvenir.

Extended algo más el plano de vuestra visual, y ya tropezaréis con el histórico Cerro, cubierto en la corona de su árida calvicie por la fortaleza menos útil y más mentada del continente; y, allá a la derecha, la arboleda frondosa que tantos atractivos agrega a Villa Colón nutriz de colores suaves el seductor paisaje. Luego, indagando las lejanías del horizonte, los centros de vegetación menudean, ora tapizando de verde claro los declives insinuantes, las hondonadas que rinden al obligado arroyuelo materia para sus risas eternamente cristalinas, ora levantándose como enormes crestas en lo alto de las irregulares *cuchillas*, que por su agrupación desaliñada y confusa producen el efecto de un inmenso puñado de tierra arrojado al azar desde los cielos.

La atmósfera está pura, y los detalles más accesorios hieren la retina sin fatigarla. Así, destácanse del conjunto una, varias cintas interminables de plateada apariencia señaladas sobre el terreno como largos tajos sin solución de continuidad; piérdense ellas a lo lejos tras montañas esquivas con imperturbable precisión las más altas cumbres, con agrando también a su manera las salientes y envidiables condiciones de perseverancia, inherentes al carácter británico que las creó, fomenta y reprime. En el desarrollo superficial de esas líneas metálicas estriba el secreto del verdadero bienestar nacional; los rieles son nervios aplanados, pero al fin nervios, que transmiten reconfortantes estremecimientos de vitalidad a los ámbitos todavía somnolientos de la República: propagandistas silenciosos de la gran causa humana, que derrochan a su paso virus infalible de salud y progreso.

Acabemos de desmenuzar nuestras impresiones. Más al centro aún se diseña sobre la nitidez del firmamento una pequeña ceja de contorno averrugado a la cual llama la costumbre, el hábito inveterado, Cerrito de la Victoria, como si pudiera admitir tan chochante diminutivo el magnífico triunfo que templó con llamas de coraje nativo las armas impacientes de la patria, el último día del año 1812. Pero volvamos al núcleo para apreciar los particularismos y acentuadas bellezas que Montevideo, pródiga en perspectivas admirables, ofrece al viajero por su extremo Sur.

¿Queréis conocer alguna reliquia de los tiempos viejos? Pues ahí se adelanta hacia nosotros, nos tiende por encima de las aguas transparentes su mole feudal, de arquitectura sólida que reclama a grito herido curia de nacionalidad hispana un torreón, una especie de ruinoso baluarte, que en la actualidad sirve de inmovible cimientito al templo del rito protestante. Y ya que surge la conjuntura, enjaretemos en este párrafo una versión recogida por nosotros de los labios verídicos de algún abuelo; la cual, sin embargo de no revestir mayor importancia, merece mencionarse como retazo perdido de nuestras curiosas antiguallas. Ella se mantiene fiel en nuestra frente, aunque figura en la página de la niñez, pero la tinta suele ser menos borrosa.

Montevideo estaba irremisiblemente condenado a vegetar contenido en sus anhelos de

adelanto por el rigor reglamentario y sofocante de las plazas de guerra. Para completarla en tal sentido era imperioso terminar de una vez el cinturón ofensivo y defensivo de sus famosas fortificaciones, y el erario de la Colonia atravesaba una situación de críticas angustias. Es de advertir que sólo faltaba concluir una extensión mínima de la ciclópea construcción para culminar esta obra estratégica que llevaba largos años de penoso desdoblamiento. Entonces, asediado por invencibles dificultades financieras, el gobernador propuso á sus gobernados, interesados como la misma metrópoli, afianzar las condiciones de seguridad militar indispensables á un punto del virreinato tan difícil de mantener íntegro, como sostenidas eran las ambiciones de dominio sustentadas por la voracidad extranjera, contribuyeran al buen éxito de los reales designios de la manera más equitativa y factible para ellos; es decir, en forma de trabajo manual, propiciando el contingente de los esclavos de familia que se alternarían en la tarea. Como justo premio, sólo conferido á los que abonaran así su patriotismo y fidelidad al soberano, concedíaseles el honroso derecho de perpetuar la memoria de su desprendimiento labrando en la casa de cada macizo el nombre de la persona ó personas que colaboraran en su colocación. Así tejíose la coraza de sillería que ostenta al exterior la pequeña plazoleta donde descansa el actual Templo Inglés y entonces cabeza de recinto. El civismo dejó allí huella luminosa.

Con esa bondad espontánea y comunicativa se servían los intereses públicos en aquella época humilde, que comparada á las posteriores, de cínico libertinaje, concreta las severidades del contraste histórico, y recuerda á la intachable Roma de Catón confundiendo con el esplendor de su fuerza á la Roma vacilante de los Césares.

Punta Carretas no seduce, pero impone. Esa musgosa lengua de tierra empuñada siempre por el hálito malhumorado de gruesas olas, semeja de día el tentáculo dilatado del pulpo á la caza de una víctima extraviada; de noche, aunque rasgando las tinieblas con las claridades salvadoras de su ojo artificial debiera atraer y adquirir tinte bienhechor, sucede lo contrario, y el alma se oprime inconscientemente cuando realiza la imagen sombría de su esqueleto de piedra vestido con la cabellera lacia de abundantes algas marinas.

Para adelante el contorno exhibese más simétrico, hasta en la sucesión de sus accidentes. El vuelo súbito de numerosa bandada de volátiles denuncia la existencia de un arrecife casi desconocido, la islita de Gaviotas, que por no ser menos, posee su historieta; y al frente, fuertemente afirmado sobre los maderos costaneros, resalta la melancólica delineación de un cementerio que, aprisionado entre dos infinitos, se acerca á los cielos con la copa bizzarra de simbólicos cipreses y el lánguido tañido de sus campanas, y apacigua las bosquedades irascibles del mar, dejando á sus pies girones del recogimiento y sublime majestad que brota de las cruces como inseparable atributo de la muerte.

LUIS ALBERTO DE HERRERA.

PRETÉRITAS

Para escuchar la nota de tu alma
De mi amor en el íntimo concierto,
—Escribeme, — te dije, y me dijiste
Con acento indeciso: No me atrevo!...

Más tarde, dominado por la angustia
De tu tenaz silencio,
Te repetí mi súplica, y ; Qué absurdo!...
Me contestaste con desdén supremo.

Hoy... no lo sé, pero mi amor presente
Que, si te vuelvo á dirigir mi ruego,
Más que nunca cruel é inexorable
Me dirás indignada que te ofendo!...

GUILLERMO P. RODRÍGUEZ.

MALÓN

La luz postrera de aquella tarde dilataba sus resplandores rosáceos hasta las poblaciones de la *india*; las envolvía tiernamente entre los destellos de su última caricia y se deleitaba esfumando sobre la amarilla totora de las techumbres la movable sombra de viejos algarrobos y niveos guayacanes, que se mecían inquietos derramando sobre el suelo copiosa lluvia de pétalos blancos.

El bosque temblaba, y el rumor de sus hojas batidas por la brisa, eterno, infinito, coreaba tristemente los cantos de un zorzal que, oculto entre las ramas de un espinillo, entonaba quejumbrosa elegía ante la comarca dormida.

Amante pareja de horneros posóse cantando sobre el nido de barro que entre las ramas de un *horcón* había construido al empezar los fríos, y del llano fueron subiendo al cielo vasto y sereno las notas de la noche, que ensayan las brisas perfumadas por el trébol de las lomas cuando mecen del juncal la espesa melena.

Junto á la manguera se deslizó la majada, inquieta, arisca, trayendo del monte la queja de sus balidos, hostilizada de cerca por los gritos de un machacho que de rato en rato silbaba tras las ovejas rezagadas, corriéndolas al trote de su petizo, firme en la montura de un solo cuero de borrego, dejándolas al amparo de las *casas*, en las proximidades del corral. Después fué en busca de las *tamberas*, las *repuntó* en el bajo donde pastaban tranquilamente, y sus gritos de ; vaca! ; vaca! se oyeron mucho tiempo mientras las arreaba hacia las *casas* animando la carrera de su petizo á fuerza de talones.

Brilló una luz en la cocina; el humo de los espinillos salía de la puerta en volutas parducas y se esparció por un momento sobre la paja del techo como si éste ardiera. Entonces vióse á la *india* ir y venir por el patio con su andar pesado, murmuradora, y de mirada hosca, llevando en los duros rasgos de su rostro sombrío la fiel revelación tal vez de una herencia sin mezcla de los últimos churruas.

Y cuando se apagaron los fulgores de aquel crepúsculo dorado, tras el rumoroso juncal y los barrancos del río, vago estremecimiento agitó la selva, los ecos repitieron en mil tonos los cantos del chajá, aquella voz de alarma

lanzada desde las alturas por el celoso guardián de las aguadas.

La *india* se detuvo, giró la vista en torno y permaneció por un momento quieta con las pupilas firmes sobre un claro del monte, una abra espaciosa invadida de flechillas que los soles y las secas continuados hacían amarillear en las tardes de verano. Los perros en tropel rumbearon campo afuera, y á poco se oyeron sus ladridos, que los ecos llevaban de una á otra espesura alarmando la quietud del monte. El suelo parecía temblar golpeado con rudeza por el galope de invisible caballería; la *majada* temerosa se arremolinó en desorden deslizándose contra el alambrado de la chacra, y por un momento en torno de las poblaciones reinó una calma profunda, momento de expectativas angustiosas, calma impregnada de dudas y temores. Aves agoreras tendían su silencioso vuelo sobre los postes del corral, y los *teros* gritaban junto á una tajamar, revoloteando en bandadas.

La *india* proseguía inmóvil, escudriñando el horizonte con sus ojos pequeños, fijos siempre hacia aquel lado, de donde llegaba un rumor vago, creciente, denunciado por los ladridos de la jauría, allá entre los misterios del bajo de la abra dilatada donde las sombras caían llenas de duelo.

Todo lo comprendió; esta vez era ella la víctima elegida para pagar con el tributo de su miserable riqueza la voracidad insaciable de una partida de foragidos, que con el pretexto de la guerra asolaba la campaña de San José.

Hosca, feroz en su actitud, levantó los brazos amenazando al cielo, y llena de salvaje indignación: — ¡Ah maulas! gritó; ¡venís porque estoy sola!

Si mirada tornóse sombría. Como fiera de los bosques se aprestaba á la lucha; y cuando divisó al fin la partida que en tropel avanzaba al galope por el tortuoso camino, tuvo para ella una imprecación brutal, y corrió á la enramada llamando á gritos ¡Chano! ¡Chano! sin que nadie le respondiera. Entonces, ante la amenaza del saqueo, sintióse joven y fuerte, y la china de los campamentos se reveló en ella cuando de un salto montó en pelo un zaino oscuro y se llevó por delante la *majada*, haciendo poco después lo mismo con las vacas, que se dispersaron mugiendo por entre las espesuras del monte. Allá iba, jadeante, feroz, tras sus riquezas, á ocultarlas en las frondosidades solamente por ella conocidas.

Todo fué en vano. A una voz la horda se precipitó sobre la presa, y veinte jinetes cruzaron el campo y poblaron de alaridos sus tranquilas soledades. Iban á disputar el botín, y aquellos cosacos de filosas lanzas, cuyas hojas brillaban con destellos rojizos, pronto lo recuperaron. No hubo lucha. Hijos también de las sierras y los montes, ellos conocían los secretos de la selva, y fácilmente impidieron la ocultación de los animales; ese único recurso de que se han valido muchas veces nuestros paisanos durante las guerras civiles, para librarse del robo de sus haciendas.

Aquel triunfo cobarde se festejaba por la soldadesca con gritos de victoria, y víctimas de su salvaje crueldad, quedaron en el monte algunas ovejas alanceadas prontas para festín de *caranchos*. Las risas y los dicharachos brota-

ban espontáneos, rudos, cruzándose de parte á parte sin interrupción; hablaban de la india sin lástima, y á pechazos con el encuentro de sus caballos tumbaban las vacas. En las casas el saqueo duró poco tiempo; diez foragidos con instintos de fiera se repartieron las miserables ropas que encontraron. Violada la disciplina por su mismo jefe, aquellos hombres sólo obedecían á sus pasiones brutales, á su temperamento salvaje y á sus odiosidades congénitas que los llevaban hasta la obcecación de ensañarse contra objetos inanimados. Así fueron destrozadas puertas y ventanas, rotos los muebles y sableados los guayacanes. Uno de los perros acribillados á balazos moría aullando bajo el horno; y cuando harta la chusma, se alejó á la carrera en tropel, cortando campo, lanzó al cielo un grito formidable, hurra de triunfo que repitieron los ecos y el resto de la horda.

La india oyó aquellas voces; detúvose en el guarda-patio de los ranchos, y vió la masa informe de sombras que se llevaba sus riquezas. Allá iba la horda, negra, amenazadora, internándose en el abra espaciosa, donde cayó la noche silenciosa y fúnebre como un sudario, llena del rumor de las espesuras y los misterios de la selva. — Todo me llevan, — murmuró, — y dejé caer al suelo como una masa inerte, llorando sobre la dura tierra con quejidos ahogados. Era la fiera herida, debilitada por la lucha, que muere en el solitario pajonal con los ojos humedecidos injuriando al cielo.

Las llamas de un incendio iluminaron aquella escena. La cocina ardía, y por algún tiempo las sombras de las poblaciones danzaron sobre el follaje del monte. Entonces la india se arqueó, retorcióse como una víbora, y con los ojos fijos en aquella hoguera que amenazaba destruirlo todo, hincóse las uñas en el pecho, y en una última contracción quedó muerta sobre el suelo con los brazos abiertos en cruz.

Relámpagos de calor brillaban por momentos sobre los pajonales del Sur.

R. PISANO.

EN UN ÁLBUM

Me pides que te deje en tu álbum bello
De amores y de dicha algún cantar:
Mas no puedo acceder á tus instancias;
Yo no sé qué es amar.

Tengo el alma cubierta por la nieve;
Debajo sólo alienta en Dios la fe;
Sólo creo en la nada de esta vida;
De dichas nada sé.

Desde el primer suspiro de mi pecho
Ni una hora de paz alcancé yo,
Y en el camino hollado por mis plantas
No encontré ni una flor.

Un alma amiga á quien confiar mis penas
Nunca en mis viajes he encontrado yo;
Ese tesoro, en mi fatal estrella,
No me fué dado, no.

Un ave que no tiene luz ni cielo,
Ni selva en que su nido resguardar;
Peregrina en los llanos desolados,
¿Cómo puede cantar?

José ESPALTER.

ÍNTIMAS

¡ES TAN DULCE EL MISTERIO....!

Yo quisiera poder explicarme
El hechizo celeste que el alma me abrasa....
Pero no! Es tan dulce el misterio
Que prefiero abrasarme de amor en su llama,
Y vivir sin saber de qué vivo,
Con el alma aspirando la luz adorada
Que se enciende, mi encanto, en tus ojos
Y que loco, y frenético, y ciego, se lanza
A beber en el tuyo mi espíritu
Con esta sed ardiente que nunca se apaga.

LUZ DEL ALMA

El sol que alumbra
Todos los mundos
Y es alma y vida
Del cielo azul.
Tiene su ocaso.
Tiene el poniente
Donde sumerge
Su dulce luz.

Pero en el alma
Que tú iluminas,
Con la ternura
Del corazón,
Eres un astro
Sin occidente,
Fijo en un cenit:
El de mi amor!

PEDRO XIMÉNEZ POZZOLO.

CÉSAR CANTÚ

(Conclusión)

Ni se daban por satisfechos con la amarga censura del escritor; zaheríase, acosábase también al hombre; se le calumniaba como vendido á los jesuitas y al Austria; frustróse su proyecto de matrimonio con una de las hijas del gran poeta Manzoni y se le cerró para siempre la entrada al Senado nacional, donde se admitieron, en cambio, tantas nulidades. Mientras que el orbe civilizado traducía las obras de Cantú y las envidiaba á Italia, ésta repudiaba esa gloria y acibaraba de mil maneras su existencia. — Hay, pues, que ser indulgentes también para con Cantú si de vez en cuando, perdiendo la paciencia, se desahogaba con personalidades y zurriaba reciamente á sus adversarios: — por lo demás, estos desahogos volvíanse en contra suya, por cuanto, quitándole la seriedad del historiador, rebajábanle al rol de polemista.

La severidad sistemática contra Cantú llegó hasta censurar en él lo que en otros, por ejemplo en Víctor Hugo, en Lamennais y en Lamartine, ha sido alabado: es decir, que de clerical y monárquico se hubiese vuelto católico liberal y democrático; — variaciones que pueden constatarse comparando las primeras ediciones de la *Historia Universal* con las últimas, y sus *Lecturas juveniles*, de 1835, con los libros educativos que en su vejez escribió para el pueblo.

De seguro que no son infundadas todas las acusaciones que se dirigen á las obras de

Cantú; en algunas de éstas, y particularmente en las que fueron extraídas de su historia mayor, se echa de ver el apresuramiento con que las compilaba; escribió é imprimió demasiado para que le fuera dable conservar siempre la misma belleza de forma. No sabía rehusar artículos á ningún director de periódico relacionado con él, y no tenía siempre ni comodidad ni ganas de entregarse á nuevas investigaciones.

Pero los méritos sobrepujan á los defectos: la *Historia Universal* no ha sido superada aún ni en Italia ni fuera de ella, y si lo fuera, el que la supere no podrá menos de mostrarse agradecido y respetuoso hacia César Cantú. Lo mismo puede decirse de las otras obras históricas y de crítica literaria de nuestro biografiado. — Como novelista ha sido uno de los mejores secuaces de Manzoni; sus novelas gustaron en su época, y *La Virgen de Imbervera* agrada siempre. — No sobresalió como poeta, pero la poesía *El Desterrado* que engalana la *Margarita Pusterla* es una de las mejores y más conocidas de la lírica italiana.

Sus libros pedagógicos y sus trataditos de moral figuran entre los menos enojosos que se hayan escrito, y éste no es por cierto un mérito escaso, pues sabido es que el aburrimiento es el carácter típico de esa clase de libros: — por esto, por lo general, producen un resultado contrario al que sus autores se proponen.

De las obras de Cantú podría sacarse una antología histórico - crítico - literaria, que formaría uno de los mejores libros destinados á la juventud, á esa juventud tan querida por el afamado historiador lombardo.

Si como ciudadano su conducta ha sido censurada por sus adversarios políticos, como trabajador ha sido un modelo de actividad prodigiosa é incansable, y también bajo ese aspecto es acreedor á la gratitud de sus compatriotas.

El título de Muratori (1672-1750) dirigió la imponente colección de los *Berum italicarum escritores* y publicó los *Analès de Italia*, *Las disertaciones sobre las antigüedades italianas de la Edad media* y otras obras de erudición y filosofía que le valieron el ser llamado "padre de la historia italiana" del siglo XIX, título que le corresponde por haber ilustrado tanto la historia de Italia, así como le corresponde el de haber sido la primera ilustración del romanticismo italiano después de Alejandro Manzoni. Y cuando, apagándose en la tumba el recuerdo de los enojos personales, el futuro historiador de las letras italianas repase, para juzgarla, la obra colosal de este escritor, se asombrará de hallar en ella tanta partedignade vida resplandeciente y duradera.

Italia levantará entonces estatua, bustos y lápidas á la memoria de CÉSAR CANTÚ y se unirá á las otras naciones para ensalzar sus talentos y legitimar su fama.

Montevideo, Marzo y Abril de 1895.

LUIS DANIEL DESTEFFANIS.

NOTA BIBLIOGRÁFICA

Mucho se ha escrito, en pro y en contra, de César Cantú, y se formaría un grueso volumen en folio juntando solamente lo principal. En pro pueden verse los artículos de Torelli en el *Omnibus* de Nápoles (1842) de Brofferio uo *Messaggiere torinese* (1844)

y de Gaillard en *Le Correspondant* de París; las extensas biografías de Cantú por Mario Carletti, que preceden la reimpresión de los *Tres discursos de César Cantú sobre la Historia Universal* (Florencia, Mariani, 1853) de P. A. Curti en el periódico *Il Fuggilozio* (Milán, Borroni e Scotti, 1855) la antepuesta a la traducción francesa de *los últimos treinta años* (París, Didot, 1881) que más ha sido recomendada por el mismo Cantú que nos la remitió juntamente con la escrita por la señora Princesa Della Rocca (Turín, Bocca, 1884).

Hemos indicado en el texto las críticas de Aurelio Bianchi-Giovini, autor de la mejor *Historia de los Papas* y de una eruditísima *Crítica de los Evangelios*, quien publicó un tomo de más de 400 páginas (Milán, Civelli, 1843) para analizar y censurar los tres primeros tomos de la primera edición de la *Historia Universal* que tenía 35; esa crítica, muy sabia, pero demasiado personal, no siguió más adelante. Agudo, pero personal también, es el juicio que sobre Cantú escribió José Rovani, el que ha sido reimpreso en su obra *Le Tre Arti* (Milán, Treves, 1874). Severo, pero justo, y alternando los elogios con las censuras mostróse Carlos Tenca en el periódico *Il Crepuscolo*, que vió la luz en Milán desde 1850 hasta 1859, dando cuenta de las obras publicadas por Cantú en este decenio. — Picante es el perfil que salió en 1863 en el periódico satírico *Lo Spirito Folletto*, de Milán.

Pero nadie aventajó en la diatriba contra el célebre historiador al anónimo autor del libelo *Cesare Cantú dall'età sua* (Milán, Levino Robecchi, 1881).

El señor S. S. (Stefano Stampa) increpó á Cantú con acritud, en su libro sobre *Alejandro Manzoni* (Milán, Hoepli, 1885), algunas apreciaciones de nuestro biografiado sobre el cantor del 5 de Mayo.

Interesantes detalles sobre la vida íntima de Cantú se encuentran en el curioso librito del señor G. Gavazzi *Spe-h? E in casa?* (Roma, Sommaruga) 1884. Doy las precedentes indicaciones para los que quisieran conocer más á fondo la vida del autor de la *Historia Universal* y de *Margarita Pusterla*.

L. D. D.

OPACIDADES

Primera huella del dolor sentido,
rastró primero de quemante lágrima,
primer indicio de naciente arruga,
primer señal de prematura cana,
primer sollozo,
primer plegaria,
¿con qué fruición extraña y melancólica
os evoca la mente atenaceada!

So's entre las reliquias del pasado
que guarda la memoria, las más santas,
por ser la hoja primer que el infortunio
del débil árbol de la vida arranca;
por ser vosotras
la eterna etapa
que señala el camino del Calvario
que ha de trillar la sociedad humana.

¿Quién no ha sido feliz por un instante?
¿quién no ha encontrado tregua á la desgracia?
Yo también he probado los dulzores
de una vida tranquila y reposada,
sin que en mis sueños
se dibujaran
ni el espectro sombrío de la duda,
ni del dolor el fúnebre fantasma.

Mientras tuve un regazo tibio y blando
do reclinár mi frente fatigada;
mientras en forma de mujer un ángel
tuó mi escudo, mi guía y salvaguardia;
mientras viviste,
madre de mi alma,
no conocí dolores sin consuelo,
no gusté la amargura de las lágrimas.

Como adalid que en la feroz contienda
á los suyos defiende y se adelanta,
exponiendo su pecho al enemigo
sin temor á la muerte ni á las balas,
así en las cruentas
grandes batallas
que libra con la vida el infortunio,
una mujer sublime se destaca,

Ella se ve del Gólgota en la cumbre
de afrentoso patíbulo abrazada;
detiene un ruego de ella al patricida
que contra Roma al enemigo lanza;
ella al martirio
estoica marcha
dando á los Macabeos el ejemplo
de morir por su Dios y por su patria.

Su corazón es fuente de cariño;
sus besos son el bálsamo del alma;
sus miradas, del cielo resplandores;
hay en su voz la suavidad del harpa;
Una caricia
con mil nos paga,
y es su amor eterno el verdadero,
porque es aquel que nunca se disfraza.

Esa es la madre, del deber modelo,
del Universo la creación más santa.
ejemplo de virtud y de heroísmo,
mártir de abnegación y de constancia.
¡Bendita seas,
legión sagrada
que nutres con tu sangre nuestra vida
y llevas el futuro en tus entrañas!

Los que gozáis la dicha inenarrable
de tener una madre por compañía;
los que podéis besar su cabellera
por la nieve del tiempo blanqueada,
queredla mucho,
mucho adoradla;
que una vez que se pierde, siempre quedan
sangrante el corazón, huérfana el alma.

Hay dolores supremos que nos hieren;
hay angustias acerbas que nos gastan;
hay tristezas que empañan nuestra vida;
hay heridas que nunca se restañan.
Sólo una pena
destruye el alma:
ver á una madre cariñosa y buena
hundirse en el abismo de la nada.

DANIEL MARTÍNEZ VIGIL.

1889.

LA CRÍTICA DE "CLARÍN"

(Conclusión)

En las campañas de crítica esencialmente militante que manifiestan las colecciones anteriores á la aparición de "Mezclilla" puede apreciarse, ante todo, la faz del humorista original, del fustigador despiadado, en la personalidad literaria de Clarín, pero sus obras últimas interesan muy particularmente por la revelación del crítico pensador, en el que predominan ya sobre la facultad de ver lo pequeño y observar lo nimio, sobre la sátira que maneja sutilmente el estileto de la censura minuciosa, ó ejercita en la *cacería de vocablos* las fuerzas del ingenio, el juicio amplio y las condiciones que podemos llamar positivas del espíritu crítico.

Permanece la sagacidad de la observación de la forma y el detalle como atributo nativo de su pluma, pero la relegan á segundo término dotes superiores. — No ha de negarse aptitud de generalización y fuerza sintética el espíritu que acierta á precisar el carácter de un escritor, la "impresión de conjunto" de su obra, la nota personal de su estilo, de la manera como Clarín ha caracterizado -- para no citar sino los ejemplos que se presentan sin orden ni elección á nuestra memoria -- el peculiar sentimiento de la naturaleza del gran novelista montañés, en el juicio de "La Montálvez"; el pesimismo épico de Zola, á propósito de "La Terre", en páginas que son acaso las más profundas y sentidas que haya consagrado al creador de los Rougon-Macquart la crítica española; el sello propio del realismo de Galdós, juzgando á "Miau"; el desenvolvimiento de educación espiritual progresiva, que manifiesta la producción de Valera, en su semblanza de "Nueva campaña"; la opacidad psicológica y el radical prosaísmo de Emilia Pardo Bazán, en "Museum".

Hay mucho más que la exclusiva habilidad de la

censura en la crítica de Clarín; pero por semejanzas menos relacionadas con lo esencial de las ideas y los procedimientos que accidentales ó exteriores, por la franqueza agresiva de la sátira, la ruda sinceridad, la participación en ciertos odios literarios, como Zola diría, manifestados en las ruidosas campañas contra el oficialismo académico y la personalidad de Cánovas, hay quienes relacionan con la de Clarín la crítica de Valbuena, como manifestaciones de un mismo espíritu reaccionario y trivial, y dirigen sobre el uno las armas que es lícito emplear contra el otro.

Personifica el escritor de los "Ripios", con la exactitud de un rezagado de aquellas lides de pluma del siglo XVIII que encrespaban en torno á las nimiedades del vocablo todos los desbordamientos de la pasión y todas las iracundias del panfleto, el género de crítica al que atribuye Menéndez y Pelayo, hablando de los censores retóricos del Primer Imperio, la significación de *policía de la república literaria*: género útil y aun necesario en tal concepto, pero mezquino y pernicioso cuando se le convierte en exclusivo y genera la crítica estrecha de criterio y nula de corazón, la crítica sin interés por el sentido y la esencia de la obra, ni sentimiento expansivo para identificarse con el estado de alma del escritor, ni el dón de poético reflejo que responde á las sollicitaciones de la inspiración ajena con el acorde vibrar del alma propia, ni la mirada profunda que descubre las intimidades del pensamiento y la emoción y acierta á leer en la interlínea sugestiva y callada que es como irradiación no para todos sensible de la letra; la crítica detenida en la consideración del elemento formal más exterior y mecánico.

Por lo demás el sentimiento de la forma no es privilegio de retóricos, sino de artistas. Hay innegable licitud en hacerlo valer como elemento de apreciación literaria, y el crítico que lo desdeñe revelará, sin duda, la misma ausencia ó limitación del sentido estético que el escritor que lo desconozca.

Semejante aplicación de la crítica, que un tiempo fué la crítica entera, está hoy muy lejos de ser su función más noble y elevada, -- pero reconociendo que ella no puede satisfacer de ningún modo á nuestro espíritu, y que por su índole se presta más que ningún otro modo de juzgar á la profanación y el empequeñecimiento de la crítica en manos de la abominable "posteridad de Don Hermógenes", debe aceptarse la legitimidad de la censura que parte del tecnicismo formal como manifestación eternamente oportuna del juicio literario.

Admitamos, pues, al Clarín batallador de los "Paliques" y la "Sátira", al que ha sido calificado de "Juvenal de las Mesalinas del ripio"; aun cuanto cierta nerviosa intemperancia en la agresión personal y un excesivo encarnizamiento con las medianías que complementa la tendencia un tanto autoritaria, que se le ha reprochado, á establecer la indiscentibilidad de los maestros, arrojen sombras sobre aquella manifestación de su actividad literaria, que es á su modo original y fecunda.

En su tenaz defensa de la acción de la crítica externa, nimia, de "disciplina retórica" según se la podría calificar, agrega nuestro crítico á las razones de legitimidad estética que hemos notado, motivos de oportunidad que resultan, en su concepto, de las condiciones de la cultura literaria española.

Nota constante de la crítica del autor de "Museum" es la consideración decepcionada y pesimista del propio ambiente literario: el desaliento que uniendo sus acerbidades á la de cierto pesimismo más general y más hondo que se revela en su producción de los últimos tiempos, hace aparecer bajo la superficie de la sátira, á poco que el sentimiento íntimo encuentra para manifestarse un favorable conductor en la idea ó la realidad que la provoca, un fondo de tristeza por el que ha podido afirmarse que posee Clarín en alto grado *la risa de las lágrimas*. -- Renuevan en la memoria ciertas páginas de nuestro autor impresiones que la lectura de Figaro deja vibrando en ella como un tañido doliente que interrumpen acordes demúsicas festivas. -- Qué reconcentración de inextinguible amargura bajo la sátira nerviosa de aquellos artículos en que considera Larra en una ú otra faz, la decadencia de la sociedad de su tiempo, la limitación de los horizontes, el estupor intelectual, el ritmo invariable, tedioso, de la vida! -- La personalidad del escritor reclamaba el grande escenario: la electrizada atmósfera de la sociedad que rodea y estimula el pensamiento de Schlegel en los

grandes días de Weimar; la tribuna de todas partes escuchada que difunde la oratoria crítica de Villmain en el centro donde escribe Balzac y canta Hugo, la hoja vibrante de la revista que esparce la palabra de Macaulay a los cuatro vientos del mundo intelectual... Y aquellas páginas que reflejaban la irradiación de un espíritu no menos digno de las cumbres, no menos legítimamente ansioso de la luz, estaba destinadas a perderse, como el bolido errante, en el vacío de una sociedad sin fuerza inspiradora, vacilante en la orientación del ideal, desalentada y enferma... Esta dolorosa impresión se manifiesta por la sonrisa melancólica o el gesto del hastío en cada una de las páginas que arroja a ese abismo de indiferencia el crítico inmortal, y estalla con la vibración potente del sollozo en la crítica de las "Horas de Invierno" y la Necrología del Conde de Campo Alange.

Pues bien: en ciertas lamentaciones y desalientos del crítico de ahora, en el prólogo de "Sermón Perdido", en el de "Nueva Campaña", en el vigoroso *treno* satírico titulado "A muchos y a ninguno" se reconoce como el eco de aquellas nostalgias de la inteligencia... ¿Cabe en la España actual la repercusión de la elegía patriótica de Figaro, y en sus hombres de ingenio el sentimiento de soledad, el frío moral del abandono, que identificaba, experimentándole en sí mismo, el grande escritor, con las angustias de quien busca voz sin encontrarla "en una pesadilla abrumadora y violenta"?... Lo afirmaría quien hubiera de imaginarse la actualidad intelectual española por el traslado que de la laxitud de su producción, el enervamiento de la crítica, la indiferencia y las ingratitudes del público, ofrece a cada paso la sátira amarga de Clarín; pero sólo con la sensación directa del ambiente podría apartarse de lo que es observación y realidad en las tristezas del cuadro, lo que sin duda hay en ellas de proyección de un pesimismo personal que añade a la sombra exterior su propia sombra, al modo como el genial optimismo de Valera parece dejar un toque de luz en todo objeto sobre que se posa el vuelo de su espíritu, y lleva a todas partes la expansión de su íntima serenidad.

Con las manifestaciones primeras de la modificación del gusto español en sentido naturalista, hace tres lustros, coincide la notoriedad literaria de Clarín, cuya presencia vino a reparar por entonces en el escenario de la crítica actual y militante la desaparición prematura de Ilevilla y fué realizada por la oportunidad de un período de activa renovación de las ideas.

A los constantes empeños de su crítica, y a lo no menos eficaz propaganda verificada por cierto libro famoso de Emilia Pardo Bazán que él mismo acompañó con un prólogo, debe atribuirse en primer término el honor de la tolerancia obtenida en el espíritu del público español para la heterodoxia literaria que renovaba, allí como en todas partes, las iras de los "flisteos".

Dos magistrales artículos contenidos en "La literatura en 1881": el juicio de "La Desheredada" de Galdós, al que no sería aventurado conceder en la crítica española la significación que en la novela tuvo la obra a que se refiere como iniciación de rumbos nuevos, y el de "Los buenos y los malos" de Camoamor, donde se dilucidan con criterio original y profundo las posibles influencias del nuevo espíritu literario en la modificación de la lírica, pueden ser considerados como la iniciación de los esfuerzos que al comentario y aliento de tal tendencia dedicó desde entonces la crítica de Leopoldos Alas.

Su naturalismo, que nunca excluyó el criterio amplio y la cultura total que le han llevado a la ardorosa defensa de los clásicos como elemento de educación literaria irremplazable, se señaló además por cierta "dilatación de horizontes" que, en presencia de actuales modificaciones de su crítica, es oportuno recordar. — El prólogo de la "La Cuestión Palpitante" a que aludíamos, tiene bajo ese aspecto una significación merecedora de estudio.

Domina en él una concepción esencialmente tolerante y relativa de la nueva escuela, en el sentido de considerarla como un "oportunistismo literario" que no necesitaba negar estéticamente la legitimidad de escuelas diversas o antagónicas, pues le bastaba con que se reconociera su condición de género literario adecuado a las tendencias generales de la época en que se inició; y se manifiesta al propósito de levantar la idea esencial y fecunda que ella entrañaba, sobre las limitaciones que el entusiasmo de la iniciación y la

lucha y la preceptiva inflexible del maestro, imponían al naturalismo batallador é intolerante de los que podríamos llamar "sus tiempos heroicos".

Para nuestro crítico el vicio capital de la protesta que dió impulso y dirección a la literatura contemporánea estaba entonces como ahora en la solidaridad contraída por el reformador con el experimentalismo exclusivista, insuficiente en cuanto método de arte, que proscibía toda inspiración psicológica; y es esta fundamental restricción puesta desde el primer momento por el autor del prólogo citado, a la doctrina a que adhería, la que nos revela como natural evolución de ser pensamiento, que no puede calificarse de reacción, su actual tendencia a abrir camino a otras aspiraciones del espíritu literario, a otras oportunidades del sentimiento y el gusto.

Hablemos ya de esta nueva orientación de su espíritu, en la que no se manifiesta sólo, según veremos, una idea literaria modificada, pues responde a un impulso interior más hondo y más complejo. — Por el corazón y el pensamiento del crítico han pasado las auras que traen al ambiente espiritual de la novísima cultura aromas y rumores que parecen anunciar la proximidad de un mundo nuevo. — El anhelo ferviente de una renovación, no ya idealista, sino religiosa, de la vida del alma, anhelo que aparece, como rayo de luz, entre tristezas profundas expresadas con el sentimiento que hay v. gr. en el citado comentario de "La Terre" que á veces toca en el lirismo de la elegía ó en la semblanza también citada, de Camus: tal es la nota con que se revela el nuevo espíritu de la crítica de Clarín, a partir de "Ensayos y Revistas".

Ya en ciertas páginas de una colección anterior, en el estudio de "Mensonges", á propósito del simbolismo puesto por el ilustre restaurador de la psicología novelesca en la hermosa figura del P. Taconet que cierra el libro con palabras de afirmación y esperanza, en ciertas reflexiones de la introducción a la serie de artículos titulada "Lecturas" sobre la libertad del pensamiento en la España actual, y en el examen de "Maximina" de Palacio, se nota, vago é incierto todavía, ese vislumbre de restauración ideal que hoy constituye la más señalada manifestación de su crítica.

Una generosa aspiración de armonía ó inteligencia entre los espíritus separados por parcialidades de escuelas y confesiones pero vinculados, desde lo hondo del alma, por el mismo anhelo de una nueva vida espiritual; un sentimiento profundo de concordia que une el respeto del pasado y de las tradiciones de la fe con el amor de la verdad adquirida, y como inspiración de este grande impulso de fraternal acercamiento, la idea cristiana en su pureza esencial, en su realidad íntima y pura: así podríamos formular la nueva tendencia que convierte al satírico implacable en propagador de un ideal de tono místico.

En el estudio á que anteriormente hemos hecho referencia sobre cierta obra de apología de la tradición y la unidad religiosas, tal sentimiento vibra más que en ninguna otra parte con honra intensidad, con inspiración comunicativa y poderosa, y el espíritu de la elocuente confesión de anhelos y esperanzas que sugiere la obra al alma conmovida del crítico, se condensa en afirmaciones que pueden dar idea de su idealismo no generoso, evangélico, al que no cabe desconocer, aun cuando no se compartan sus entusiasmos, un suave aroma de belleza moral: — "La tolerancia ha de ser activa, positiva; no ha de lograrse por el sacrificio de todos los ideales parciales, sino por la concurrencia y amorosa comunicación de todas las creencias, de todas las esperanzas, de todos los anhelos" — "Hay una tendencia casi mística á la comunión de las almas separadas por dogmas y unidas por hilos invisibles de sincera piedad, recatada y hasta casi vergonzante; efusiones de una inefable caridad que van de campo á campo, de campamento á campamento se pudiera decir, como iban los amores de moras y cristianos en las leyendas de nuestro poema heroico de siete siglos" — "Cabe no renegar de ninguna de las brumas que la sinceridad absoluta del pensar va aglomerando en nuestro cerebro, y dejar que los rayos del sol poniente de la fe antigua calienten de soslayo nuestro corazón."

En el último de los "Folletos Literarios", acaso el más hermoso y sugestivo de todos, se formula la misma aspiración de idealidad, respecto á la enseñanza: oponiéndose á la idea de directa utilidad como inspiración del propósito educativo, la del desinteresado amor de lo verdadero.

Hay, en relación á la oportunidad literaria y filosófica de estos tiempos, un singular interés en ta-

les manifestaciones de la crítica de Clarín, á las que la necesaria compendiosidad de este trabajo no nos permite consagrar la atención de que ellas son merecedoras, limitándonos á señalarlas al sentimiento y la reflexión de los que en algo participen de esa *ansiedad de cosas nuevas* que flota, como presagio de una renovación tal vez cercana, en el ambiente moral de nuestros días.

José E. RODÓ.

LA GONDOLERA

Guzmán Papini, autor de la siguiente composición poética, es un joven de diecisiete años que cursa las materias del 4.º año de estudios preparatorios. Sus composiciones de clase han merecido la aprobación y el aplauso del catedrático del aula de literatura.

Como muestra de las felices disposiciones que posee para el género poético y como un estímulo, se inserta en las columnas de la revista el trabajo del joven poeta, á quien nos permitimos aconsejar se inspire en las bellezas, tradiciones é ideas del país, que esmalta sus cuchillas con margaritas silvestres, en cuyas selvas entonan sus cánticos los zorzales y que á las galas de su suelo une las irradiaciones del cielo americano.

La góndola apareja
Mi linda veneciana,
La grímpola da al viento
Que juega en el canal.
¡Cuán bella se presenta
La luz de la mañana!
Parece por lo suave
Fulgor paradisíal.

Los remos abandona
Mi encanto idolatrado
Y junta el pecho al pecho
Del tierno pescador,
Como áurea mariposa
Que al seno perfumado
Del lirio de los valles
Alía su color.

¡Ven! clava entre mis labios
Tu pura boca ardiente,
Y, amantes y abrazados,
Dejémonos llevar
Por brisas que saturen
De aromas del Oriente
La góndola de un ángel
Nacido para amar.

¿No ves como las olas
Conviértense en espumas?
¿No escuchas su murmullo,
Su plácido rumor?
¿No ves nadar las aves
Cual góndolas de plumas?
Cual conchas recargadas
De espléndido color?

¡Qué hermosa es tu Venecia!
¡Qué puro es aquí el cielo!
¡Qué verdes son las aguas!
¡Cuán bello aquí es vivir!
La mente entusiasmada
Desata aquí su vuelo...
Aquí "Venecia" cantan
Las ondas al morir.

Mas, lejos de estas islas
Que el italiano adora,
Busquemos de los mares
La angusta soledad.
No temas, vida mía:
Llevamos en la prora
Dos lemas hechiceros:
"Amor" y "Libertad".

Y aparte ya de todos,
Sentados en la popa,
Los párpados caídos
Para mejor soñar,
Veremos á nosotros
Llegar la leda tropa
De ensueños precursores
De un porvenir sin par.

Ah! mira cómo inunda
La luz de la alborada
De este bajel los toldos
Que de oro y seda son.
Contempla... Qué preciosa!
De la onda delicada
La espuma está teñida
Por bella irradiación.

Escucha, gondolera:
¡Qué hermosa barcarola!
¡Qué ritmo! ¡qué dulzura!
Tiene esa ignota voz!
Amor ella nos canta.
Y amor tú eres, mi Lola,
Y amor canta al besarnos
El céfiro veloz.

GUZMÁN PAPINI Y ZAS.

Identificación de criminales

Sistema del Dr. Alphonse Bertillon

I.

La necesidad en que está la administración de justicia penal, y en especial la administración de seguridad pública, de poder establecer en todo caso la identidad de los individuos sometidos á su jurisdicción, ha dado lugar á los varios sistemas de identificación, en uso algunos de ellos desde tiempo inmemorial.

El primero y más antiguo, empleado todavía entre nosotros, es el de tomar las señas particulares y los caracteres físicos más salientes, como son: la talla, el color de los ojos, rostro y cabello, la forma y cantidad de la barba, así como la designación de cualquier cicatriz ó deformidad aparente. Este sistema, por completo empírico, si bien puede prestar importantes servicios á las policías encargadas de la aprehensión de reos ó sospechados de tales, es insuficiente por completo á los fines de la administración de justicia en cuanto á la identificación, ya sea para conocer los antecedentes judiciales de los prevenidos ó la reincidencia, y poder haciendo constatar de una manera indudable la identidad, hacer efectivas las agravaciones penales.

Supongamos una filiación que establezca que tal sujeto tiene:

Estatura — Regular.

Ojos — Pardos.

Pelo — Castaño.

Color del rostro — Blanco, etc., y otros datos semejantes. Para el oficial de pesquisas que busca la aprehensión de un delincuente, esos datos podrán ser, agregados á otros antecedentes, una guía importante para su pesquisa; pero en manera alguna pueden bastar para determinar al Juez encargado de dictar sentencia á que aplique una condena por reincidencia basado en datos que por su generalidad pueden ser aplicados á muchos centenares de personas y carecen de la precisión necesaria para llegar al grado de individualización que establece la identidad que no deja lugar á dudas.

Esta deficiencia ha dado lugar á otros varios sistemas, entre los que merece especial mención el que toma como base para la identificación las aureolas, dentellones y colores

diversos que forman el iris del ojo, que se dice son infinitamente variados de un individuo á otro y persisten sin modificación aparente durante toda la vida; otros han propuesto como base de un sistema de identificación las filigranas que forma la piel en las yemas de los dedos, las que tienen los dos caracteres esenciales para la identificación, la diversidad de un individuo á otro y la permanencia en el mismo individuo; habiéndose dicho á este respecto con bastante verdad, que toda persona lleva en los trazos y dibujos de sus dedos un sello preciso, imposible de confundir con ningún otro.

Este sistema, se asegura, es utilizado desde tiempo inmemorial por los chinos; no obstante, su uso no se ha extendido, á pesar de los esfuerzos y constancia con que han emprendido su estudio, entre otros, Mr. Francis Galton, el sabio director de la Oficina Antropométrica de Londres, y Mr. J. Vucetich, director de la Oficina Antropométrica de Buenos Aires, que no desmuya en tomarlo como base única de un sistema de identificación. El escollo para la adopción de este sistema, así como el basado en las diferentes formas y colores del iris, y el de los retratos, que también ha sido propuesto, es la falta de una base distinta que permita establecer una clasificación razonada con ayuda de la cual se pueda en breve tiempo y con seguridad comparar la filiación tomada por uno de estos medios con las filiaciones recogidas en un largo espacio de tiempo sobre todos los individuos entrados á las cárceles y poder constatar la existencia de una filiación semejante, ó bien que esta filiación no existe, y que por consiguiente asegura que el individuo á quien se ha tomado carece de antecedentes judiciales.

En la prefectura de París existen más de 120,000 retratos tomados á los individuos condenados en los últimos diez años. Esta sola suma basta para dar una idea de las dificultades insuperables que se tendrían al pretender comparar un nuevo retrato con los 120,000 que forman la colección, para encontrar uno igual. En todo caso, nunca podría asegurarse que el nuevo retrato no figuraba en la colección, por más cuidado y empeño que se emplease en la verificación.

El sistema de que es inventor el doctor Bertillon, y que pasamos á explicar, salva este grave inconveniente, dando una clasificación científica que hace fáciles y seguras las buscas y confrontaciones, reuniendo además las dos condiciones indispensables á todo sistema de identificación: la diversidad de un individuo á otro y la invariabilidad en el mismo individuo.

II.

El sistema Bertillon comprende tres géneros de filiación, que podemos denominar filiación descriptiva, filiación antropométrica y filiación por medio de señas particulares.

La filiación antropométrica y la filiación por señas particulares establecen la identidad ó la no identidad de la filiación de todo nuevo sujeto entrado á las cárceles con las filiaciones existentes, dando un dato seguro sobre los antecedentes judiciales del prevenido, si los tiene, ó constatando que carece de ellos.

Bajo este aspecto interesa esta parte del sistema directamente á la administración de justicia.

La filiación descriptiva está exclusivamente destinada á auxiliar á la policía de pesquisas, y no viene á ser en realidad sino un arte ó un conjunto de reglas para apreciar y distinguir las diferencias fisonómicas. A este fin establecen las principales líneas que contribuyen á la formación de las diferentes partes del rostro, como son: nariz, orejas, frente, boca, etc., estando clasificada la diversidad de formas en series de corta extensión, que puede fácilmente retener la memoria, y subclasificada además por el tamaño. Forma parte del sistema una ingeniosa y atinada clasificación de las arrugas del rostro, que revela un profundo estudio de observación y llega á ser uno de los datos importantes del sistema descriptivo.

Bertillon ha basado su sistema descriptivo en el principio de Beisse: que el ojo no ve en las cosas sino lo que mira, y no mira sino aquello que tiene en idea en el espíritu. A este fin responde su profundo estudio sobre las líneas fisonómicas y la clasificación de las mismas en grupos y series, en que pueden ser encerradas todas las formas por grande que sea su diversidad, pudiendo así el observador hallar inmediatamente los caracteres fisonómicos, determinando cada uno por una palabra ó frase.

La perfección en el sistema descriptivo, dice Bertillon, debe llegar hasta poder hacer por medio de la palabra una descripción tan completa de una persona que equivalga á un retrato, ó, en otros términos y empleando su misma frase, que la descripción sea un verdadero retrato hablado.

A la persona ajena á estos principios, á que se mostrase un retrato para que luego designase la persona á que correspondía, sólo en un centenar de individuos le sería muy difícil si no imposible conseguirlo; en cambio, los oficiales de pesquisas instruidos por el sistema Bertillon, no sólo pueden reconocer al instante al individuo cuya descripción tienen, sino que esta descripción puede ser transmitida de viva voz y fácilmente retenida por la memoria, y habilitar al que la recibe para proseguir la pesquisa.

Expuestos los principios generales sobre que se basa el sistema de filiación descriptiva, destinada á auxiliar á la policía judiciaria ó de pesquisas, pasaremos á ocuparnos de la filiación antropométrica y por señas particulares, destinada al servicio de la administración de justicia penal.

III.

La filiación antropométrica consiste en una serie de medidas tomadas sobre diversas partes del cuerpo humano, eligiendo para ello las extremidades óseas. Está basado el sistema en los tres principios siguientes:

1º. La fijeza casi absoluta del esqueleto humano, á partir de los 20 años de edad.

2º. La extrema diversidad de dimensiones que presenta el esqueleto humano comparado de un sujeto á otro; y

3º. La facilidad y la precisión relativas con que ciertas dimensiones del esqueleto son susceptibles de ser medidas.

Entre la innumerable cantidad de medidas que pueden ser tomadas, (1) ha elegido Bertillon las 11 medidas siguientes:

Medidas tomadas sobre el conjunto del cuerpo.	Talla. Envergadura (2). Busto.
Medidas tomadas sobre la cabeza.	Largo máximo de la cabeza. Anchura id. id. id. Largo id. de la oreja derecha. Ancho id. id. id. id.
Medidas tomadas sobre los miembros.	Largo del pie izquierdo. Largo del dedo medio id. Id. del auricular id. Id. del codo id.

Estas medidas deben ser tomadas con la suma precisión posible, pues así como un exceso de precaución cualquiera que redujera á la mitad el error posible en cada medida, ó, en otros términos, que elevase la precisión de éstas al doble, elevaría á muchos miles el valor de identificación del sistema, á la inversa, cualquier error, la menor negligencia, la más pequeña diferencia en la manera de operar, que produjeran una disminución en la precisión de los datos, reduciría muy pronto á la nada el valor de identificación del sistema.

Dejando de lado lo que se relaciona al manual operatorio del sistema, aparatos, etc., nos ocuparemos de la clasificación, que es la verdadera llave del sistema antropométrico.

La prefectura de París ha tomado en los 10 años que funciona el sistema Bertillon unas 120,000 filiaciones, que han sido clasificadas de la siguiente manera.

En primer término se hace una división por el sexo, separando 20,000 filiaciones del sexo femenino que son clasificadas aparte. De las 100,000 filiaciones restantes hay que quitar próximamente 10,000 filiaciones que corresponden á menores de 20 años, los que son sometidos á otro procedimiento, pues las medidas tomadas en esta edad no tendrían fijeza por el crecimiento.

Las 90,000 filiaciones restantes se dividen á su vez en tres grandes grupos atendiendo al largo de la cabeza, que puede ser *grande*, *medio* y *pequeño*. Cada uno de estos grupos contiene 30,000.

Cabe aquí una observación de carácter general, y es la de que para que cada uno de estos tres grupos tenga una suma aproximada de filiaciones, es necesario que la extensión de las dimensiones correspondientes al grupo medio sea muy limitada, pues como los largos medios, en todos los casos, están en proporción superior en muchísimas veces á los largos extremos, una división en que correspondiera igual extensión de milímetros para cada grupo daría por resultado que el grupo medio tendría casi la totalidad de las filiaciones y éstas estarían en mínima proporción en los extremos. Bertillon ha establecido como límites para el largo medio de la cabeza el espacio de 6 milímetros comprendido entre los 185 á 190 milímetros, en tanto que el largo grande se extiende de 191 en adelante y abraza cerca de 3 centímetros, y el pequeño

se extiende abajo de 184, abarcando una extensión que en la práctica llega á 25 milímetros.

Cada una de estas tres divisiones de 30,000 filiaciones es sub-dividida á su vez en otros tres grupos atendiendo al ancho de la cabeza, que puede ser *grande*, *medio* y *pequeño*, quedando por esta nueva división reducido el total de filiaciones á grupos de 10,000. Dividiendo cada uno de estos grupos en otras tres divisiones según los tamaños grande, medio y pequeño del dedo medio, queda la colección dividida en grupos de 3,300 filiaciones. El largo del pie suministra otras tres divisiones, que reducen la colección á grupos de 1,100, y sucesivamente se sigue en este orden con las demás medidas hasta reducir la colección á paquetes de una docena de filiaciones, que son guardadas en cajas de madera, guardando el orden de clasificación que ha precedido á su distribución.

Las confrontaciones y buscas son de esta manera extremadamente fáciles y rápidas, sin más inconveniente que el de las buscas dobles ó en dos sentidos, en los casos en que una medida caiga entre los límites extremos de una división, obstáculo, por otra parte, fácilmente vencido por el método y la práctica de los empleados encargados de esta sección.

Un servicio antropométrico, entre nosotros, no necesitaría durante muchos años sino de cuatro medidas para una completa clasificación. — Hemos indicado más arriba que no se puede tener una precisión matemática en las medidas, y sucede que en varias de ellas, sucesivamente tomadas sobre el mismo sujeto, empleando idénticos procedimientos, ya sea que opere el mismo individuo ó varios, no se alcanza nunca un resultado igual.

A primera vista parece ésta una seria objeción al sistema; no obstante, la práctica ha demostrado lo contrario, y se ha llegado á establecer para cada medida el grado de error posible y tolerable y dentro de cuyos límites puede establecerse la identidad.

Así, por ejemplo, la aproximación teóricamente exigible puede ser en la

Talla — 7 mm. más ó menos.

Envergadura — 10 mm. ídem. ídem.

Busto — 7 mm. ídem. ídem.

En las demás medidas puede variar de un milímetro á medio. Una diferencia que alcance al doble de estos números 7, 10, etc., no implicaría una no identidad y podría con seguridad establecerse la identidad con una filiación en la que estas diferencias no pasasen de 15, 20 milímetros para las primeras medidas, y de 2 1/2, 2, y 1 milímetro en las otras. Más allá de estos límites no podría establecerse la identidad sin una prolija revisión; y pasando del doble de estas diferencias, es decir, 30 y 40 milímetros para las primeras y 5, 4, ó 2 milímetros para las segundas, se tendrá derecho á declarar irrefutablemente la no identidad por una sola medida que acasase estas diferencias.

DIONISIO RAMOS SUÁREZ.

(Concluirá).

Las donaciones de terrenos

EFFECTUADAS POR EL GENERAL ARTIGAS

(Continuación)

Pero á nosotros no nos corresponde, atenta la índole de nuestro trabajo, el entrar á juzgar de una época de nuestra historia nacional, por el comentario, más ó menos feliz, que del reglamento transcrito pudiéramos hacer.

Por otra parte, es al historiador imparcial á quien le incumbirá, en presencia de todos los actos y documentos emanados de la dominación artiguista, pronunciarse en favor ó no del general Artigas, como personalidad *generadora* de la independencia nacional, á la vez que apreciar si sus actos, ante un criterio histórico-filosófico razonado, fueron el resultado *forzoso* de las luchas entre los elementos políticos que por entonces actuaban, obedeciendo á tendencias distintas ó si ellos sólo representaban la resultante de los vicios que á aquél imputan algunos autores.

Nuestra tarea, como queda ya expuesto, sólo se reduce á considerar las titulaciones de terrenos efectuadas por Artigas, teniendo presente el reglamento referido, que comentaremos en los casos precisos y únicamente bajo el punto de vista *administrativo-legal*, esto es, prescindiendo de entrar en apreciaciones que dieran lugar al recurrimiento de fuentes históricas, para asignar á aquél su puesto en el escenario de la historia patria de los acontecimientos que prepararon nuestra independencia nacional.

Estudiado sin apasionamiento el reglamento que nos ocupa, se observan en él tres circunstancias ó puntos de vista aparentes para considerarlo: 1.º La reglamentación ordenada de las donaciones; 2.º el disponer de terrenos que tenían dueño; 3.º el establecer diferencias entre nacionales y extranjeros para adquirir terrenos; y 4.º las facultades que se atribuía Artigas como repartidor de terrenos.

Bajo el primer punto de vista, tenemos que los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 8 y 9 del Reglamento establecen perfectamente los trámites á seguirse para que las donaciones adquirieran el carácter de *legalidad*, los cuales guardan armonía — respecto á las confirmaciones por el Cabildo — con la ley 8, título 12, libro 4.º de las Recopiladas de Indias, por lo que nada tenemos que objetar á aquéllos, atento á que radicando en el Cabildo la facultad de confirmar ó de rechazar las mercedes de terrenos que se hicieran, se lograba la garantía de que la Corporación, como *representante del pueblo*, nunca autorizaría el despojo, ni permitiría que se cometiesen injusticias irritantes en los repartos; — principios que si se llegaron á olvidar como, después veremos, no deben atribuirse á la organización del Cabildo, sino á la falibilidad de los cabildantes, que algunas veces olvidaron que eran funcionarios, para convertirse en instrumentos pasivos de Artigas, arrastrados por la popularidad de éste y por las ideas, entonces bastante reinantes en el elemento criollo, de

(1) En antropología, sin incluir los ángulos, se usan más de 30 medidas diversas, sólo para la cabeza.

(2) Es la medida de la extensión de los brazos paños en cruz y tomada del extremo de un dedo medio al otro.

aversión al extranjero y principalmente á los españoles, clasificados de *godos*.

Los artículos 10, 11 y 17, inspirados en las leyes 2.^a, 3.^a y 11.^a, título 12, libro 4.^o de las Recopiladas de Indias, sin duda fueron sabiamente coordinados, por cuanto obligando á los donatarios á *poblar* en los terrenos donados, conseguían su arraigo en éstos, propendiendo, por lo tanto, á que el fomento de la campaña tuviese una base para llegar á un relativo desarrollo de importancia, atento á la población entonces existente y á lo cual en mucho contribuiría la limitación (artículo 17) que se daba á las mercedes, que, impidiendo que á una sola persona le correspondiesen grandes extensiones de campo, permitía que cada donatario pudiera perfectamente dedicar sus esfuerzos á la producción del terreno dado, no desperdiciando extensiones que por su relativa magnitud no pudiera atender, y que donadas á otro individuo serían aprovechables en pro del adelanto material del país (1).

Considerado el Reglamento ante el segundo punto de vista, inmediatamente se nos presenta á la memoria el detalle histórico de la confiscación de bienes á los españoles, como corolario de la institución de *Juez de propiedades extrañas*, que creó D. Nicolás Rodríguez Peña al ser nombrado por el Directorio de Buenos Aires gobernador intendente de la Provincia Oriental, cuando ésta dependió de él.

En efecto; ¿qué otra cosa sino confiscación es la que encierra el artículo 12, al decir que "los terrenos repartibles son todos aquellos de emigrados, malos europeos y peores americanos que no se hayan inculcado por el jefe de la Provincia para poseer sus propiedades? ¿qué otra cosa que la confiscación preconiza el artículo 13 al establecer que "serán igualmente repartibles todos aquellos terrenos que desde el año de 1810 hasta el de 1815, en que entraron los orientales á la plaza de Montevideo, hayan sido vendidos ó donados por el Gobierno de ella?"

Pero, antes de considerar la *apropiación* que el Reglamento autorizaba, de terrenos ya perfectamente colocados bajo el dominio particular, por autoridades que *legítimamente* habían regido los destinos de la provincia, bueno es que averigüemos á quiénes les correspondían los títulos de malos europeos y peores americanos, que los artículos 12 y 15 consideraban autorizantes para despojar á los individuos que se les tildaba con ellos.

(Concluirá).

ALBERTO A. MÁRQUEZ.

(1) Al expresar el artículo 13 que la demarcación de los terrenos agrañables sería de legua y media de frente y dos de fondo (cuatro suertes), en la inteligencia que pudiera hacerse aquélla más ó menos extensiva, según la localidad del terreno, no debe entenderse que la donación fuera de más de una suerte, de acuerdo con el 17.

La misión del jurado y de los jueces de derecho

Algunas reflexiones acerca de la brutal ferocidad

(ART. 320. INC. 1.^o DEL C. PENAL)

(Conclusión)

III.

Residiendo, pues, la brutal ferocidad en el origen de la acción delictuosa, en su impulso generador y no en los medios puestos en juego, podrá ocurrir que un delito de homicidio, sin exterioridades brutales, haya sido la obra de la perversidad innata, siendo de aplicación estricta el inciso 1.^o del artículo 320 del Código Penal, si el crimen fué engendrado por el afán de sangre únicamente.

Esto es lo que no podrían concebir nuestros jurados; y aun cuando el caso es muy raro, porque la gravedad del móvil corre parejas generalmente con la maldad de los medios empleados, no por eso es imposible, y los autores describen algunos casos.

Puede existir hasta sin premeditación; y, en apoyo de este aserto, me permito transcribir la opinión del distinguido publicista italiano Impallomeni.

"La perversidad del impulso puede llegar hasta el punto de atribuir al homicidio imprevisto una calificación igualmente grave que al homicidio premeditado sin causa excusable. Y esto sucede cuando instintos feroces, feroz deseo de sangre, ó absoluta insignificancia de causa, prestan á la obra de la bestia humana un sello particular de brutalidad: son los homicidios que ordinariamente se dicen cometidos por *impulso de brutal ferocidad*." (*Il carattere dei moventi nell' omicidio premeditato*, pág. 35).

El análisis de la disposición legal y el estudio de su fuente han puesto en evidencia que el concepto que en general tienen hoy nuestros jueces y jurados es completamente extralegal y anti-científico.

Patentizaré más aún este error, estudiando sus consecuencias.

Supongamos el caso de un homicidio en que el agente, impelido por la venganza y el odio, se ensaña en su víctima cometiendo atrocidades con ella. ¿Existe el solo impulso de brutal ferocidad? — Aplicando el criterio superficial que he explicado, habrá que responder afirmativamente, y sin embargo, esta solución será enteramente ilegal, porque el impulso del crimen ha sido una pasión humana, la venganza. El agente merece un severísimo castigo porque se ha revelado verdaderamente forzo al apuñalar sin compasión á su víctima; pero no es dable aplicar con justicia el inciso 1.^o del artículo 320 del Código Penal.

Todos los homicidios cometidos con premeditación, alevosía y ensañamiento tienen un aspecto de repulsiva brutalidad; pero no bastan esos caracteres para declarar, como se hace casi siempre, por jurados y jueces, que existe la agravación del solo impulso de la brutal ferocidad. La traición, la premeditación y el ensañamiento no constituyen el móvil del delito, que puede ser tanto el solo impulso de brutal ferocidad como otro cualquiera. ¿Acaso un homicidio con esos agravantes cometi-

do, no puede haber sido engendrado por la pasión malsana de los celos, por el deseo innoce del robo ó por otro móvil más ó menos denigrante?

Entre nosotros es opinión bastante generalizada que el delito de homicidio, cometido con premeditación, alevosía y ensañamiento, trae consigo la aplicación legítima de la pena de muerte.

Es un completo error: nuestro Código Penal castiga la premeditación ó la alevosía con veinticuatro á veintiséis años de Penitenciaría (artículo 319), pena que puede aumentarse, si median otras circunstancias agravantes, hasta la de treinta años.

Pero de este límite no puede pasar el Juez, mientras no se encuentre entre esas agravaciones alguna de las que enumera el artículo 320, que he transcripto más arriba, y en este caso, como se comprende, no será cuestión de aplicar el artículo 319 aumentando su pena, sino el caso de aplicar directamente el 320.

Está muy claramente expresada en la ley la obligación que tienen los jueces de no pasar del límite máximo señalado á la duración de cada pena por el artículo 36, ya sea que se trate de graduar la responsabilidad en consideración á la diversa clase de delincuente, ó á las circunstancias agravantes que concurrieren en la perpetración del delito (artículo 74 del Código Penal).

Por consiguiente, un homicidio alevoso ó premeditado recargado con otras circunstancias agravantes, como podría ser el ensañamiento, su ejecución durante la noche y en despoblado, en desprecio ó con ofensa de la autoridad pública, con auxilio de gente armada, etc., no puede castigarse justamente sino con treinta años de Penitenciaría, por más ferocidad que revelen estas agravaciones.

El homicidio cometido por precio ó promesa remuneratoria se admite siempre en la práctica acompañándolo de la declaración de haber existido el impulso de brutal ferocidad.

Es otro error: si el *motivo determinante* ha sido la ambición de dinero no es exacto decir que ha sido también el *solo impulso de la brutal ferocidad*, que es otra cosa.

La pena de muerte deberá aplicarse, pero no por virtud del inciso 1.^o del artículo 320, sino del inciso 2.^o del mismo artículo.

Los casos de homicidios originados por este terrible móvil son felizmente raros, como dice el ilustre Zanardelli; no son tan comunes como parece admitirse entre nosotros.

Algunos autores han puesto en duda la existencia de esta clase de criminales porque su anormalidad es tan grande que la inteligencia humana se resiste á no considerarlos como verdaderos locos; pero la escuela italiana contemporánea de derecho penal ha estudiado numerosos casos con el nombre de criminales natos y locos morales.

No abordaré este arduo problema; sería salir de los límites de la cuestión que me he propuesto estudiar.

En el examen de muchos criminales de esta clase, la ciencia ha declarado categóricamente no haber hallado manifestaciones de ninguna afección morbosa; esto basta. No hay una base positiva para negar la existencia de la fiera humana.

Volviendo ahora al punto que nos ocupaba y con el objeto de demostrar mejor la diferencia enorme que existe entre la idea vulgar de la brutal ferocidad y la idea científica, citaré algunos ejemplos.

Recordaré el caso típico del asesino Feliciani, que cita Lombroso en sus estudios sobre el hombre delincuente. Feliciani encontró un día en su camino a un comisario que no conocía; le pregunta su nombre, y al saber que se llamaba Bianchi: — “¡Yo te daré negro!” le grita, y lo mata sin otro motivo.

No menos típico es el asesinato que también cita Lombroso, de un guardián de la prisión de Milán, de un carácter tan dulce que se hacía querer de los presos. Interrogado el asesino sobre el móvil de su crimen, respondió que no tenía ningún sentimiento de odio hacia su víctima, pero que había experimentado necesidad de matarla y que hubiera asesinado de la misma manera al director si lo llega a encontrar.

El abate Trenck, detenido algunos años después de haber cometido dos asesinatos en Strasburgo, confesó que los había cometido por el único placer de ver morir a sus víctimas.

Motet, en los Anales médico-sicológicos, refiere el caso de un niño de diez años, de ojos negros, aspecto atrevido, é indócil en la escuela, que arrojó á un compañero al agua, sin causa, sólo por verlo ahogar.

Legrand du Saulle cita un tal Z... que confesaba sentir que un odio frío, profundo lo invadía contra su padre, que le quitaba el bien más deseado, la libertad; intentó matar á su madre porque no gustaba sino de la gente seria y porque un sér viril debe saber matar á los suyos. “Si viese cortados en pedazos sus cerebros, decía, estaría contento porque tendría la certeza de que así no embrutecerán el mío.”

La sirvienta Elena Zegado es otro caso inequívoco de brutal ferocidad. Envenenó alrededor de treinta personas entre ancianos, mujeres y niños, algunos por un sentimiento pueril de venganza, inmotivado casi; otras sin motivo ninguno. La muerte la seguía á todas partes; envenenaba á sus víctimas con arsénico mezclado con los alimentos que ella misma preparaba. Asistía con aparente cariño á los enfermos, que llevaba á la muerte lentamente en medio de las protestas del afecto más puro, pasándose las noches á su cabecera y dando así la prueba de la más refinada hipocresía que han registrado jamás los anales del crimen.

Estos ejemplos bastan para comprender el profundo error de la opinión que discuto.

De los ejemplos referidos se deduce que puede haber casos de brutal ferocidad en los cuales no haya lujo exterior de ferocidad, como puede haber crímenes con todas las apariencias de una ferocidad repugnante, sin que hayan sido impulsados por el solo instinto de la brutal ferocidad.

De esos casos se deduce también que la bestialidad no hay que buscarla en el hecho material del delito, sino en la ausencia de inclinaciones humanas, aun las más bajas, en el delincuente. El estudio del crimen puede arrojar luces sobre la constitución mental del agente; pero no constituye el impulso, que es un fenómeno interno.

El solo impulso de brutal ferocidad supone un agente anormal en sumo grado, desprovisto de sentimientos, de sensibilidad atrofiada, de instintos salvajes.

Este aspecto del delito es, pues, un punto de estudio difícilísimo, que no está al alcance de los jurados, ajenos por lo general á la criminalología. Es una cuestión de derecho, fundada en una observación psicológica delicada á la vez que profunda, que no puede hacer sino el Juez, que por sus estudios especiales de la ciencia penal y su experiencia es el único que razonablemente puede resolver las cuestiones de derecho.

JOSÉ P. MASSERA.

EL SUICIDIO EN SUS RELACIONES

CON LA LUCHA POR LA EXISTENCIA

Todos los seres del Universo, desde el insignificante rizópodo que se arrastra bajo los mares ó á lo largo de las plantas acuáticas donde vive, hasta el hombre que domina soberbiamente la naturaleza, sirviéndose de sus fuerzas para calmar sentidas necesidades, sujetan sus movimientos y subordinan sus actos al cumplimiento de dos fines considerados como esenciales en la vida.

Por el primero de ellos, el individuo se desarrolla, progresa, evoluciona, vive, llenando con la vida los muchos ó pocos placeres que ésta trae consigo aparejados; por el segundo el sér se reproduce en otros seres semejantes y la especie se perpetúa á través de los siglos, que contemplan insensibles los cambios, ya bruscos, ya lentos, que se operan en la naturaleza toda. Entre los actos aparentemente vagos y desconcertados del sabio, que reúne toda la prodigiosa energía de su sér en la vitalidad y movimiento de su cerebro, y los esfuerzos continuos é incesantes de la hormiga, que, absorta en su tarea, camina, se mueve y agita, la diferencia estriba únicamente en la complejidad de los medios que el primero emplea para llenar fines que el heminóptero formicida cumple por actos que suceden inmediatamente al logro de aquéllos.

Esos dos fines son el secreto resorte que pone en juego todas las actividades, despliega la vitalidad que se manifiesta en la naturaleza y engendra ese movimiento eterno é incesante como la marcha de los mundos que pueblan los espacios infinitos, donde la vista se pierde y la inteligencia se perturba.

Y esa labor sin fin, ese combate sin tregua que libran á todas horas el ave y el pez, el insecto y el hombre, con fuerzas desiguales, pero con encarnizamiento semejante, constituye la extraña ley de la lucha por la existencia. Extraña, y bien extraña, pues á ella se refieren como á su fuente común las lágrimas amargas y las alegrías bulliciosas, los dolores avasalladores y los placeres que rejuvenecen, la derrota y el triunfo, la gloria y el olvido, la muerte y la vida; la elevación, en fin, de los fuertes y el aniquilamiento de los débiles.

Las generaciones pasan siguiendo la

marcha continua de los siglos, los seres se organizan y desorganizan sin descanso, el mundo se transforma, todo perece y se anota en la vida, excepto esa ley, á la vez bendecida y maldecida, que tiene acíbar y vinagre para el vencido, divino néctar, celestial ambrosía para el vencedor. A ella deben: Asia, su vasallaje; Persia, su elevación; la Grecia, su caída; Roma, su hegemonía, y las nacionalidades modernas la prodigiosa actividad que permite á Italia cubrir el Mediterráneo con sus enormes fortalezas flotantes, á Francia y Alemania mantener ejércitos numerosos y á Inglaterra prestar millones á las naciones sud-americanas, para convertirse en parásito de sus aduanas y centro de riquezas.

Cada acto del sér viviente contiene un pedazo de esa ley, como cada órgano un fragmento de vida y cada átomo de materia una medida de fuerza; pues ésta, como todas las leyes, no se nos presenta, no, con la nítida claridad de las cuchillas, en las mañanas de alborada, sino oculta como Isis bajo el manto del misterio. Observar los fenómenos, clasificar y escoger los de un mismo orden para arrancarles el mágico secreto de su génesis y desarrollo: he ahí el soberbio trabajo de los sabios, de esa pequeña pero escogida falange de la humanidad á la cual se ha confiado la noble empresa de huronear la verdad y enseñarla á los hombres.

¡Labor sublime! Arrancar de la humanidad los dioses que en su cándida inocencia había imaginado, ya hermosos como Apolo, ya severos como Jehová, de la misma manera que se quita un juguete á un niño que ha entrado ya en la edad en que pensar en la vida es un deber y una necesidad, para mostrar al hombre enceguecido por el error, vendado por la ignorancia, la acción de leyes naturales, allí donde acostumbraba ver el esfuerzo caprichoso de la voluntad divina, — es hazaña por cierto superior á las de Hércules y Aquiles.

La jornada de la humanidad á través de las tinieblas ha sido larga como la noche de Milton; su duración se cuenta por siglos transcurridos bajo el imperio despótico de la fe que hacía ver á los hombres divinidades hasta en las lechugas que crecían lozanas en los huertos. Felizmente el reinado de la luz pronosticado por Zoroastro parece haber llegado, pues ya nadie ve en las agitaciones del mar el tridente de Neptuno, ni en la marcha aparente del Sol el carro de Febo; en el cielo no hay dioses, sino mundos regidos por leyes inmutables, tan sordos á la voz imperativa de Josué como al entusiasta saludo de Espronceda. — Por eso, sin temor de parecer inexactos, podemos repetir con un ilustre naturalista que el número de verdades descubiertas puede contarse por el número de dioses caídos.

Dejando de lado estas digresiones últimas á las que me he sentido arrastrado por la espontánea relación de las ideas, entraré á estudiar el suicidio en sus relaciones con la lucha por la existencia. Mis ideas chocarán, no lo dudo, con el sentimiento popular; pero como no tengo el deber de contentar á nadie, hablaré con la franqueza del hombre de firmes creencias y arraigadas convicciones.

Esa ley de la lucha por la existencia, que

puede estudiarse, como más arriba lo he advertido, en los actos de cada ser incluso el hombre, presenta con respecto á éste caracteres tan definidos y faces tan delicadas, que sus diversas manifestaciones pueden reunirse en tres grupos correspondientes á tres períodos de la humanidad. He aquí cómo los califico: período de la elección violenta, período de la adaptación entorpecida por la caridad, y era de la auto-eliminación. Esta última empieza recién en nuestros días. Las interesantes narraciones de los viajeros que, desafiando los ardientes soles de África, las fiebres de Australia y la bravura de los indios de América, se han internado en esos continentes donde la barbarie se muestra aún exuberante y magnífica, nos dan una idea, siquiera aproximada, de los procedimientos empleados por la humanidad durante la época más duradera de su existencia, para desprenderse de sus miembros débiles é inservibles. Matar ó ser muerto: he ahí las tristes circunstancias á que estaba reducido el hombre de aquellas lejanas edades, que llevan fuertemente impreso el timbre de la violencia y la brutalidad. Con sangre de niños está manchada la túnica del sacerdote, con sangre de vencidos la rústica piedra del sacrificio, con sangre también las manos del feroz guerrero y las espaldas de la envilecida mujer. Las palabras "guerra y destrucción" las vió el hombre por primera vez escritas en la naturaleza misma; y guerra y destrucción llevó á los nacientes hogares, á las infantiles sociedades, á los desiertos campos, para ir á grabarlas como la sagrada fórmula de divino mandato en los groseros muros del ensangrentado templo. En épocas históricas ya la violencia no aparece ni tan manifiesta ni tan extendida, pero la raza de los Caín no se ha extinguido aún, y los hombres matan por exceso de poder, los reyes por un trono y las naciones por no ver poner el Sol en sus estados. Así, en medio de gritos de angustia y gemidos de desesperados, de mares de sangre y alegres carcajadas, llegamos al caracterizado momento histórico en que Cristo hace su aparición en el escenario del mundo; y si bien en este instante las lágrimas no cesan, pues la miseria y el dolor acompañan siempre al hombre, como los tritones, harpías y delfines á Neptuno, la lucha por la existencia se suaviza profundamente. No se vaya á creer, sin embargo, que las ideas de humanidad que tanto enaltecen el cristianismo nacieron de pronto, y que la civilización brotó á raíz de la barbarie con la espontaneidad y rapidez de las margaritas en los bajos y laderas; no. Los sentimientos han evolucionado lentamente, al punto que nadie duda que entre los griegos del tiempo de Pericles y los hombres de la remota edad de la piedra tallada mediaba un abismo bajo el punto de vista moral é intelectual.

Verdad es que yo no puedo decir el lapso de tiempo que comprende ese período llamado por mí de lucha violenta, más no por eso su existencia dejó de ser verídica; que también se considera la vida del hombre como abarcando cuatro períodos nítidamente distintos, calificados de adolescencia, juventud, virilidad y senectud, y, no obstante, en serios apuros se vería el individuo á quien

se obligara á determinar el momento preciso en que hacía su pasaje de la niñez á la juventud ó de ésta á la edad adulta. Lo que no hay duda es que con la aparición de Jesús una gran reforma moral se opera en el mundo, y si la lucha continúa, la suerte del vencido cambia radicalmente, haciéndose más humana.

(Concluirá)

JOSÉ YRURETA GOYENA.

APUNTES DE DERECHO CONSTITUCIONAL

LIBERTAD PERSONAL

(Continuación)

IV.

La libertad personal en relación con las exigencias de la justicia social. — La prisión preventiva. — Reconocimiento universal de este principio limitativo de la libertad personal — Justificación de este principio — Necesidad de asegurar el castigo de los criminales — Principios que deben regir en esta materia — Regla establecida por Rossi: arresto fácil, detención difícil — Lo que se entiende por arresto y por detención en la regla formulada por Rossi — Demostración de la verdad y justicia de esa regla.

Otra de las restricciones de la libertad personal, como hemos dicho, procede de las exigencias de la justicia social. A la sociedad le es útil, en determinados casos, que se desconozca momentáneamente la libertad personal á un individuo, á efecto de garantizarse y defenderse; en otros términos, que en atención á las exigencias de la justicia social, la libertad personal realice algunos sacrificios.

El conde Rossi, después de hacer ver las dificultades prácticas que encierra este problema, propone una regla sintética, á nuestro juicio exacta, para conciliar las exigencias de la libertad individual con las de la justicia social. Es necesario, dice, llegar á una legislación que se resume en esta fórmula: — arresto fácil, — detención difícil; aforismo que con justicia se ha llamado una de las más brillantes conquistas del espíritu moderno en materia de libertad civil.

Si, como es indudable, la medida de la detención es legítima en cuanto se aplica al culpable, atentatoria es cuando se adota para el inocente, á consecuencia de la irreparabilidad de los daños ocasionados por las penas. La ley, interesada en el castigo de aquél, debe velar por la libertad individual de éste, y no echar en olvido esta conocida verdad: que la impunidad de cien criminales causa menos perjuicios á la sociedad que el castigo de un solo inocente. Estos apremios, el arresto lo mismo que la detención previa, son necesidades fatales que es conveniente, pues, limitar en cuanto lo permitan el orden público y la seguridad de los pueblos.

Antes de ver si nuestra Constitución satisface la fórmula propuesta, establezcamos, á fin de evitar confusión, la diferencia que según dicho tratadista existe entre detención y arresto.

" Llamo arresto, dice, el hecho por el

cual un hombre, de grado ó por fuerza, es obligado á comparecer ante un magistrado, á quien se presenta para dar cuenta de sus antecedentes, de los hechos y del tiempo que pueden relacionarse al crimen que se le sospecha. Ningún ciudadano debe quejarse de este tributo que paga á la justicia social y al orden público. Pero comparecer ante un magistrado, ser puesto en estado de arresto momentáneo, provisorio, y pasar de este estado al de detención previa, he aquí lo más grave para la libertad individual. Llamo detención previa á la orden que da el magistrado de detener al individuo en estado de detención hasta el fin del procedimiento, hasta la sentencia; he ahí el otro estado. Y bien; entonces es cuando las garantías deben llegar; es entonces cuando deben tomarse precauciones, éste es el hecho grave; no es hacer comparecer á un individuo ante el hombre de la ley, sino someterlo á esta prisión previa, cuando esta prisión previa no sea verdaderamente necesaria. (1)

Existe, pues, una diferencia marcada entre ambas medidas en el sentido que da Rossi á las palabras arresto y detención: el arresto es la privación momentánea de la libertad personal con el solo objeto de obligar al individuo á presentarse ante un magistrado para responder sobre el crimen ó delito que se le imputa ó de que se le considera cómplice ó encubridor (división que de los responsables de los delitos hace el artículo 20 del Código Penal vigente); y aun cuando por él se ocasionan á veces molestias á los ciudadanos, está fuera de duda que los beneficios que reporta con él la ley son inmensamente mayores que los perjuicios que causa: se debe, pues, facilitarlos en lo posible. Con la detención no pasa lo mismo: es cierto que si la ley no la estableciera y los criminales permanecieran en libertad hasta el juicio de la causa, todos los delitos quedarían impunes por la fuga de sus autores, desaparecería la eficacia de las leyes por excelentes que fueran, surgirían graves perjuicios para el orden público, y la justicia social sería una palabra vana. Pero, por otra parte, consiéndolo en el depósito que se hace de un individuo en una prisión para que permanezca en ella hasta la sustanciación del juicio, y prestándose con suma facilidad á los atentados de los agentes del Ejecutivo, las constituciones y los códigos no deben ordenarla sino en los casos en que la autoridad tenga entera certeza ó vehementísimas sospechas del autor del hecho criminal realizado, y siempre en virtud de presunciones serias plenamente corroboradas, porque ella compromete el honor del ciudadano, aja su dignidad de hombre, perjudica sus intereses y turba siempre la paz de las familias. No hay que perder de vista el hecho de que la detención se impone, no á título de pena, sino como una garantía social, como medida simplemente preventiva.

Baste por ahora con lo dicho. La verdad y justicia del conocido aforismo del eminente jurisconsulto italiano aparecerán con toda evidencia cuando estudiemos el

(1) Obra citada.

sistema penitenciario inglés al tratar del *habeas corpus* y al examinar algunos artículos constitucionales relacionados con este punto.

(Continuará).

CARLOS MARTÍNEZ VIGIL.

ESTUDIO SOBRE LAS PRESUNCIONES

(Comentario de los artículos 1574 á 1579 del Código Civil)

(Conclusión)

Cuando la ley habla de prueba contraria entiende, según Toullier, una prueba positiva y no una presunción simple, que no será suficiente para destruir la presunción legal. Toda vez que la prueba contraria es admitida por la ley, dice Dalloz, nos parece que ella puede tener lugar por testigos con la ayuda de presunciones graves, precisas y concordantes, sin que se obligue á presentar un acto escrito ó un principio de prueba por escrito cuando se encuentre en un caso en que la ley admita este género de prueba. Sería, en efecto, imposible que tales conjeturas pudieran prevalecer contra la fuerza de la presunción legal. La jurisprudencia de los Tribunales ha establecido en Francia que, cuando la presunción legal de un hecho admite prueba contraria, tal prueba puede hacerse por testigos ó por escrito, y que las presunciones legales, contra las que admite igualmente prueba en contrario, pueden ser combatidas por presunciones de hombre no establecidas por la ley cuando se trate de un simple hecho con respecto al cual sería admisible la prueba testimonial. La ley establece, además, como regla general que las presunciones simples admiten siempre prueba en contrario, y la razón es lógica: las presunciones legales simples no están fundadas sino en una mera presunción de certeza ó probabilidad, que el legislador ha deducido de ciertos hechos, presunción que es justo que subsista mientras no sea destruída por otra de mayor certeza y probabilidad.

Art. 1579.

"Las presunciones judiciales, ó que no se han establecido por la ley, quedan confiadas á las luces y á la prudencia del magistrado, que no debe admitir sino las presunciones que sean graves."

"En los casos en que la ley rechaza la prueba testimonial no tienen lugar las presunciones judiciales, á no ser que el acto sea atacado por causa de fraude ó dolo."

Presunciones de hombre, ó judiciales como las llama nuestro Código, son aquellas que no están establecidas en la ley, y pueden ser de diferentes clases según los grados de probabilidad del raciocinio. Consisten en las deducciones é indicios que el Juez saca de hechos conexos con el que se trata. La disposición de nuestro Código es de una gran importancia, porque exige pruebas legales en los casos que la ley admite la prueba testimonial, las simples conjeturas del magistrado, las simples probabilidades de las deposiciones de testigos. La presunción judicial es una prueba

excepcional, desde el momento que sólo es admitida en el pequeño círculo á que se refiere el artículo. ¿Cuál es la razón de esta restricción? Laurent dice que tiene por objeto impedir la multiplicidad de los procesos, hecho que no podría impedirse si se admitiera la prueba por simples presunciones en los casos que la ley no la hace lugar. Esto, sin embargo, no es exacto. No es la multiplicidad de los procesos lo que la ley ha querido prevenir, sino la dilatación de los procedimientos á que da lugar la prueba por testigos. Este motivo no puede tampoco aplicarse á las presunciones, la prueba más fácil y simple, puesto que consiste en un razonamiento. La prohibición de la prueba testimonial está fundada en otro motivo igualmente extraño á las presunciones: el temor á los falsos testigos. La prueba de presunciones es igualmente incierta y vaga: consiste en probabilidades, cuando la ley lo que quiere es la certeza. Después las presunciones judiciales dan á los Tribunales un poder discrecional, lo que es contrario al espíritu de nuestra legislación. El legislador ha querido abandonar lo menos posible en manos del Juez, porque sería completamente arbitrario que la ley permitiera deducir de antemano las presunciones que deben dejarse á su apreciación. Si las presunciones fueran una prueba de derecho común habrían absorbido todas las pruebas, porque nada sería más fácil que juzgar según los hechos y las circunstancias de la causa. No es suficiente que existan presunciones, sino que existan con los caracteres requeridos por la ley. Así el artículo que comentamos dice que el Juez no debe admitir sino las presunciones graves. ¿En qué consiste la gravedad de la presunción? Consiste en que es preciso que el hecho conocido en que se apoye nos suministre la consecuencia casi necesaria del hecho desconocido que se busca. El Código Napoleón exige otros caracteres más: exige que las presunciones sean precisas y concordantes. Nuestro Código ha reservado todo eso para el de Procedimiento, que hace una enumeración bastante prolija de las condiciones necesarias que deben servir de base al Juez para dictar un fallo; tales son, entre otras: no han de ser equívocas, han de ser claras y concordantes, se han de relacionar con el hecho primordial que debe servir de base de partida para la conclusión que se busca, etc. No es de nuestra incumbencia examinarlas.

Dice nuestro Código que en los casos que la ley rechaza la prueba testimonial no tienen lugar las presunciones judiciales (y ya hemos dado la razón); y agrega: á no ser que el acto sea atacado por fraude ó dolo.

La redacción del artículo en su conjunto no es mala, pues tomado al pie de la letra da lugar á iguales observaciones que su concordante el 1353 del Código francés. Significaría que las presunciones son admitidas en los casos de fraude cuando la prueba testimonial no lo es, lo que supondría que la prueba testimonial no es admisible en caso de fraude. Pudiendo probarse el fraude por presunciones, con más razón se ha de poder probar por testigos, porque si aquél se puede establecer por simple probabilidad, á fortiori se podrá igualmente por una prueba positiva y propiamente dicha. Pero esta no es la razón principal. El legislador ha querido hacer ex-

tensiva á las presunciones la excepción que ha establecido en la prueba testimonial en el artículo para los casos de falta de prueba escrita no imputable al acreedor. El fraude y dolo son precisamente de estos casos. La moral pública, dice Fenet, exige que la prueba testimonial sea admitida en esta materia.

Nuestro Código y el francés lo han extendido también á las presunciones judiciales.

JAVIER MENDÍVIL.

SUELTOS

Por intermedio de Victor Arreguine, la Redacción de la Revista ha obtenido la promesa de que prestarán su colaboración inapreciable: Rubén Darío, el cincelador primoroso de la frase, la primera de las reputaciones jóvenes de la literatura americana y el corifeo del decadentismo en la América de habla latina; Leopoldo Díaz, inspirado poeta y literato de ley; Juan José García Vellozo, autor de muy celebradas poesías y uno de los profesores más estimados del Colegio Nacional, de Buenos Aires; Ricardo Jaimes Freyre y Juan José Biedma, escritores de justa nombradía, el último de los cuales ha publicado numerosas biografías históricas.

Por decisión del Directorio de la Liga Patriótica de Enseñanza, esta institución hará imprimir una antología geográfica de cuadros descriptivos del país, debidos á la pluma de los publicistas nacionales que más se han distinguido.

El resultado de la venta del libro se destinará á aquella benéfica institución educativa.

Orestes Araújo es el encargado por el Director de dar cumplimiento al trabajo de recopilación y selección de materiales.

Independientemente del mérito intrínseco de las producciones que en ella figuren, la obra será una verdadera joya, tipográficamente considerada, pues no se escatiman esfuerzos para que sea uno de los libros mejor impresos salidos de los talleres montevideanos.

La falta de espacio impide que no se dé cabida en el presente número á un artículo crítico-bibliográfico escrito con motivo de la "Colección de poesías uruguayas" que ha dado últimamente á la publicidad el poeta Victor Arreguine.

Por el momento nos limitamos á agradecer al recopilador la remisión del ejemplar con que nos ha obsequiado, prometiendo tratar de su libro indefectiblemente en el número próximo.

También se insertará en el mismo número un estudio del profesor Desteffanis hecho con ocasión del tercer aniversario de la muerte de Torcuato Tasso, que se celebró solemnemente en Italia el día 25 del mes anterior.

Eugenio Garzón, el galano y espiritual redactor de "El Heraldo," honrará la columna del número 6 de la REVISTA con un artículo literario que, como todo lo que brota de su pluma, llevará el sello de su civilidad caballeresca y de su inteligencia luminosa.

El folleto cuya aparición ha anunciado la prensa diaria, y que publicará el Dr. Melián Lafinur como réplica á los artículos del Dr. Carlos M. Ramírez aparecidos en "La Razón," con el título de "Las charreteras de Oribe," se pondrá á la venta en la semana venidera.

La casa de Dornaleche y Reyes publicará anualmente un Almanaque ilustrado, semejante al tan popular de Casimiro Prieto.

Establecimiento Tipográfico L' "Italia".